

Como buen asturiano,
amarás a Asturias so-
bre todas las cosas.
Amar a Asturias no ex-
cluye, antes fortalece,
el amor a España.

Año IX.— Número 2369

Oviedo, miércoles 25 de febrero de 1931

10 Céntimos

LOS LLAMADOS CONSTITUCIONALISTAS CELEBRARON NUEVA REUNION, FACILITANDO UNA NOTA DE LO TRATADO. -- INSISTEN EN SUS PROPOSITOS YA CONOCIDOS

Dirigirán el bloque los iniciadores del mismo, excepto Sánchez Guerra, que mantiene su actitud de alejamiento, aunque sin renunciar a la solución que se propugna. -- No están, por lo tanto, conformes con el carácter de las Cortes que se van a constituir, aunque se las llame constituyentes, pues estiman serán Cortes ordinarias. -- La peseta sigue ganando terreno, cotizándose ayer a 45 y pico en su cambio con la libra

LA REUNION DE LOS CONSTITUCIONALISTAS

Ayer por la tarde se reunieron en la casa del señor Villanueva, nuevamente, los señores que componen el grupo llamado constitucionalista.

Asistieron don Melquiades Alvarez, Burgos Mazo, Bergamin, Chapaprieta y don Félix Benítez de Lugo.

No asistió el señor Pedregal, aunque éste era su deseo, y tampoco asistió el señor Sánchez Guerra.

Los reunidos anunciaron facilitar una nota a la prensa a la terminación de la reunión.

A las seis y media terminó la reunión de los constitucionalistas. Media hora antes salió Bergamin que tenía que ir a la estación para coger el rápido de Santander.

NOTA DE LA REUNION

Los reunidos facilitaron la siguiente nota:

Hemos tardado en reunirnos esperando convencer al señor Sánchez Guerra, pero el señor Sánchez Guerra, a pesar de nuestras reiteradas instancias y de manifestar que seguía convencido de la eficacia de nuestra solución y necesidad de que actuásemos para conseguir su triunfo, insistió en su propósito firmísimo de mantener la actitud adoptada por él, hace tiempo, de permanecer en absoluto alejado de toda dirección u organización de grupo, partido o bloque político.

Lamentando sinceramente semejante determinación, y guardando el igual cariño y admiración de siempre, pero convencidos de la necesidad de organizar y mantener las fuerzas numerosas que ayudan y apoyan al bloque, perseguiremos con más firmeza en las doctrinas y compromisos que enlazamos públicamente y dado a conocer en notas anteriores.

Quisimos oír las opiniones de las personalidades que según nuestras noticias estaban llamadas a formar Gobierno.

Don Melquiades Alvarez traía las de los señores Pedregal y Alvarez Valdés.

Asistieron personalmente los señores Chapaprieta y Piniés. Estos señores se mostraron totalmente de acuerdo con el hecho de constituir el programa de aquel Gobierno, manifestando que debían seguir dirigiendo el bloque las cuatro personas, que además del señor Sánchez Guerra, venían actuando en la Directiva.

Muy agradecidos a esta prueba de confianza y deferencia invitamos insistentemente a estos señores para que consulten con sus jefes, en nuestro vehemente deseo de que formen parte del organismo directivo.

Proclamamos con satisfacción el doble triunfo que obtuvimos, pues de una parte y en el orden de nuestra fórmula, la verdad nos obli-

ga a declarar que el hecho de que el Poder moderador confiara el Gobierno al señor Sánchez Guerra, acredita públicamente la virtualidad y eficacia de nuestras ideas, y, de otra, forzoso es con venir en que los hombres que con más violencia nos combatieron, no encontraron mejor medio para ocupar el Poder y conquistar de alguna manera la opinión pública, que levantar la bandera de Cortes Constituyentes, y la de las responsabilidades de la Dictadura, siquiera su notoria falta de convicción les obligue a su vez a mixtificar y limitar nuestra fórmula, haciendo así punto menos que imposible la solución pacífica y legal de los gravísimos problemas que hoy preocupan hondamente al país.

Declaramos, pues, que esas Cortes anunciadas por el Gobierno y encubiertas con el disfraz de Cortes Constituyentes, son unas Cortes ordinarias que tienen como vicio fundamental de origen el presuponer la vigencia de la Constitución del 76, que ha desaparecido. Que actúan además con una soberanía ilícita, limitada por el Poder ejecutivo, y que por esto mismo, aún confirmando su propósito de realizar una revisión constitucional más o menos amplia, no gozan de autoridad para hacerla ni guardan similitud alguna con las Cortes que nosotros preconizamos, las cuales según hemos dicho ya repetidas veces, sobre ser la encarnación legítima de la soberanía nacional, expuesta en una sola Cámara, elegida por sufragio universal, representativa, desde luego, un Poder constituyente superior a todos los demás Poderes, y se hallan en tal concepto facultadas para estructurar la nueva Constitución del Estado, para exigir al propio tiempo todas las responsabilidades, y para determinar, en fin, libremente, sin limitación alguna, la naturaleza y forma de las instituciones fundamentales que han de regirnos.

La revisión del Código penal

EL EXPEDIENTE POR EL INCIDENTE DE LA CÁRCEL MODELO

El ministro de Gracia y Justicia, al recibir a los periodistas, se refirió a la revisión del Código Penal, acordada en el último Consejo. Dijo que la iniciativa se debía a él y no al señor Estrada, como había dicho algún periódico.

Añadió que había telegrafiado a los decanos de todos los Colegios de Abogados de España para que se fijen en la perentoriedad del plazo de quince días, anunciado por Real orden que aparecerá hoy

La peseta recobró ya cuatro enteros. Causas de esta revalorización

BARCELONA.— "El Mati" publica un editorial en el que habla del actual momento político del nuevo Gobierno.

Dice que la subida de la peseta, experimentada estos días, obedece a un aspecto de orden psicológico.

Renació la tranquilidad al ser nombrado para el Ministerio de Hacienda el señor Ventosa.

Después de la crisis del Gobierno renació la confianza del país, y así la peseta en pocos días, recuperó cuatro enteros.

Termina diciendo que éste es un fenómeno que se repite con frecuencia.

Cambó visita al Rey y dice que la entrevista fué de mera cortesía

Después que los ministros terminaron el despacho con el Rey, pasó a la Cámara regia el líder catalanista don Francisco Cambó, que llegó a Palacio en automóvil, acompañado de su secretario particular, señor Nadal.

La entrevista de Cambó con el Rey, duró un cuarto de hora.

Los periodistas le vieron salir sin abordarle, atendiendo las indicaciones que les había hecho y en consideración a su estado de salud. Esperaron la salida del señor Nadal.

Este dijo, que el señor Cambó había ido a visitar al Rey y agradecerle las atenciones que tuvo con él durante la enfermedad, interesándose por su estado de salud.

A preguntas de los periodistas dijo que el señor Cambó marcha hoy a Barcelona para volver a Madrid dentro de cinco o seis días.

DECLARACIONES DEL MINISTRO DE HACIENDA

LAS RESPONSABILIDADES POR ACTOS DE GESTION DE LA DICTADURA

A la una y media recibió al señor Ventosa a los periodistas.

Dijo que los recibía hoy porque mañana sería día de mucho movimiento y tendría que resolver muchas cuestiones ineludibles.

Añadió que el motivo principal de haberles llamado era para hacer público que la información publicada en un periódico sobre el expediente de la comisión de Investigación y Liquidación del Cambio que preside el señor Alvarez es inexacta, porque supone que el informe se entregó hace tiempo a este Ministerio y que estaba aquí durmiendo el sueño de los justos.

Lo que hay es que el señor Alvarez me visitó ayer y al hablarle del asunto me dijo que mañana se entregaría el informe, pero aún no ha llegado a mi poder. Tenga la seguridad de que no quedará muerto y que lo estudiaré para exigir todas las responsabilidades que procedan y el resultado se dará a conocer públicamente.

Por el contrario, siguió diciendo, continuando con el criterio establecido en la declaración ministerial, mantendremos el propósito de hacer efectivas todas las responsabilidades por actos de gestión de la Dictadura.

—Ya sabrán ustedes, continuó diciendo el señor Ventosa, que el señor Bas seguirá de Gobernador del Banco de España.

—¿Y para subgobernador?

—De esto todavía no hay nada. Pienso asistir a la primera reunión que celebre el Consejo del

Banco de España, que supongo será el viernes, y entonces tendré el gusto de saludar a los consejeros y procurar estrechar aun más las relaciones existentes en nuestro Banco emisor y el ministro de Hacienda, ya que esta colaboración es indispensable para resolver el problema de la peseta.

—¿Piensa usted mantener la oficina de estudios económicos del Banco de España?

—Desde luego, contestó. Mi intención, agregó el ministro de Hacienda, es que perduren todas las oficinas de carácter técnico.

—¿Continuará también el personal?

—Sobre esto no he pensado nada.

A otra pregunta referente al camino de revalorización, emprendido por la peseta, contestó:

—El asunto va bastante bien. La cotización que me comunicaron esta mañana a primera hora de 45 y pico era, y tengo la satisfacción de que la baja de la libra fué sin oscilaciones bruscas, que es lo que conviene a todo el mundo y a la estabilización de la peseta para que no se produzca perturbación en la vida económica del país.

El señor Ventosa terminó reafirmando su criterio estabilizador.

BENIGNO ARANGO
Ha abierto nuevamente su despacho de abogado en Oviedo.
Altamira, 11.

SE NOMBRA ALCALDE Y GOBERNADOR DE MADRID

MADRID.— El ministro de la Gobernación recibió a los periodistas.

Les dijo que había recibido la noticia del gobernador del Banco de España y del ministro de Instrucción Pública.

Este último estuvo en la Presidencia antes para presentar al jefe del Gobierno al subsecretario y director general de Primera enseñanza.

Dijo después que habían sido nombrados ya el alcalde y gober-

nador de Madrid, recayendo en el señor Ruiz Jiménez y Fernando Weyler, respectivamente.

El Ayuntamiento tiene tomadas las medidas para que no se interrumpa el servicio de transportes, y desde luego, el Gobierno cooperará a las medidas del Ayuntamiento.

Terminó diciendo. No crea que vayan al "Lock-out", pero si van se encontrarán la horma de su zapato.

(MAS INFORMACION TELEFONICA EN LAS PAGINAS SIETE Y SIGUIENTES)

DANDO CONFERENCIAS

El profesor de Derecho Internacional, don Camilo Barcia Trelles, en Filipinas

Como a su debido tiempo dijimos, el sabio profesor asturiano, don Camilo Barcia Trelles, discípulo de los más aventajados de la gloriosa Universidad de Oviedo, ha sido requerido por importantes centros de cultura de Filipinas, para explicar conferencias de Derecho Internacional.

Ayer hemos recibido una tarjeta de él, enviada desde Colombo, que dice así:

"Desde esta Isla de Ceylán, donde se dice que estuvo situado el Paraíso terrenal, les envío un cordial saludo.—Camilo BARCIA TRELLES".

La tarjeta lleva la fecha del día 29 de Enero.

Deseamos al cuñisimo profesor los éxitos a que sus conocimientos en la materia que cultiva le hacen acreedor.

POR LOS

"CINES"

PRINCIPADO

"LA FIERECILLA DOMADA"

En esta adaptación de la obra teatral de Shakespeare actuaron por primera vez juntos los esposos Mary Pickford y Douglas Fairbanks, y la película será, posiblemente, causa de que se divorcien.

El matrimonio tenido por modelo—doce años casados— en Hollywood ha notificado que llegará a la ruptura, porque la crítica halló mayores aciertos en el marido que en la mujer.

Y aunque no quisiéramos ahondar más los resquemores, es lo cierto que Douglas logra un plano muy superior al de su esposa en la adaptación de "La fierecilla domada".

Gesto, movilidad, "locura pre-concebida y sostenida" maravillosamente. De todo tiene la incorporación de Douglas del personaje shakesperiano, y el "film" estrenado en el Principado, uno de los últimos del gran cinista— el último será "Alcanzando la luna"—será un testamento magnífico para acreditar la valía de su principal intérprete.

El que Douglas alcance nivel superior no indica que Mary haya descendido de su pedestal. Ella da a sus intervenciones muy encomiable realidad artística y muy entonados cambiantes a todo su "rol".

Toda la película respira sana comicidad, comicidad educadora, muy distinta de la carcajada "por que sí".

Los efectos sonoros están logrados muy bien, y parece que han sido rodados al filmar la cinta. Casi no se da cuenta el espectador de si aquellas notas musicales están en el celuloide o en un disco aparte.

JOVELLANOS

"REDENCION"

Muchos de los habituales del cine aun no se han dado cuenta de infinitas particularidades de imprescindible conocimiento para luego juzgar de lo que se ve y se oye, con la suficiente autoridad.

A lo mejor, una escena rodada de noche se les antoja poco clara y un desfile de títulos demasiado cortos lo atribuyen a velocidad en el operador.

Una vez más hay que decir que, si en el cine mudo puede acortarse o alargarse la proyección, en el sonoro o hablado la velocidad tiene que ajustarse exactamente a las imágenes que para cada minuto hayan sido distribuidas previamente por los técnicos.

Decimos esto a propósito de "Redención". No es que este "film" sea excepcional, pero tam-

VERITAS



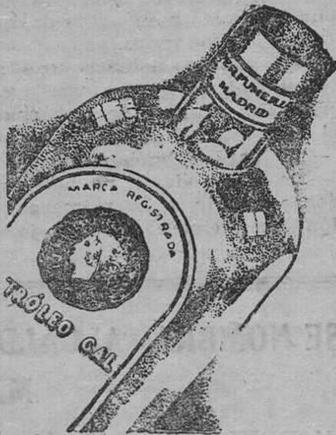
Las molestias de la caspa

cesan con Petróleo Gal, la loción higiénica que acreditan treinta años de éxito. La caspa, temible enemigo del cabello, lo debilita y empobrece. Pero si ella acaba con el pelo, el Petróleo Gal acaba con la caspa: limpia el cuero cabelludo, contiene la caída del pelo, lo vigoriza y le da belleza permanente, vida y salud.

FRASCO

2,50

TIMBRE APARTE



PETROLEO GAL

Solución alcohólica a base de petróleo natural --exento de toda impureza-- y de esencias cítricas. La loción por excelencia por su acción estimulante y preventiva; la que mejor acogida ha obtenido del público en estos últimos treinta años.

poco merecía la acogida que algunos espectadores le "dispensaron"; John Gilbert tiene un bien ganado prestigio de intérprete en películas mudas, y con él René Adorée— hoy imposibilitada para nuevas intervenciones—, Conrad Nagel y Eleanor Broadman.

Los cuatro no habrán estado siempre a la misma altura; pero está fuera de toda duda que saben accionar y moverse ante la cámara tomavistas.

GIL BLAS

Lea usted

REGION

SUSCRIPCION

Homenaje a don Urbano Lasúrtegui

Suma anterior, 1.618 pesetas. Don Marcelino Suárez, 25 pesetas; don Francisco Valdés Secades, 5; don Olegario Menéndez, 2,50; don José González Alvarez, 5; don Manuel Granda Menéndez, 2,50; don Mariano Granda Rodríguez, 2,50; don Vicente González Victoria, 5; don Francisco Román Menacho, 5; don Pedro Martínez Coll, 5. Don Paulino González González, 25 pesetas; don Manuel Jesús Fernández Prieto, 2; don Félix del Río Tomillo, 15; don Víctor Galán, 10; don Jenaro Vallina, 10. Total, pesetas 1.737,50



Los Peñascales

Granja Avícola

Una sola raza Lenghorn

Polluelos se servirán por riguroso turno a partir de enero.

Dirección: Señor Administrador de «Los Peñascales». — Torrelodones (Madrid).

EDITORIAL

EL LLAMADO "PROBLEMA ESTUDIANTIL"

En el Consejo de ministros celebrado anteanoche se adoptó, entre otros, el acuerdo de levantar el cierre gubernativo que pesa sobre las Universidades.

El tema es interesante y merecedor, por lo tanto, de que se le dedique algún comentario. Cuando el señor Gascón y Marín se hizo cargo de la cartera de Instrucción Pública, su primer pensamiento, o, por mejor decir, la primera de sus manifestaciones, fué encaminada a declarar la necesidad de dejar resuelto, en plazo breve, el que se ha dado en llamar "problema estudiantil".

Y aún agregó que se proponía resolverlo de forma definitiva. ¿Cómo? De la manera única que podía zanjarse: eliminando las infiltraciones políticas de los Centros Universitarios. Y no es otro el camino. Se hace necesario separar de toda actividad docente aquellas cuestiones que no se identifiquen con la enseñanza, que las mansiones de la Ciencia ni son Clubs de agitación, ni Circulos políticos, ni Comités de éste o el otro partido, sino pura y simplemente cátedras de la verdad.

A nuestro juicio, el cierre de las Universidades fué un error más de los muchos que ha padecido el señor Tormo. Con ello, no sólo no resolvió el problema, sino que lo empeoró considerablemente. De un lado se privó ilegítimamente a los estudiantes de las enseñanzas a que tienen derecho por título de justicia, de otro se daba ante el mundo la sensación de que algo muy grave ocurría en España, cuando no era así, y de otro quedaba en desprestigio la autoridad, supuestas que la medida acusa impotencia y falta de capacidad para encauzar el problema. Todo lo cual ha dejado sentir sus efectos, graves en el interior y el exterior.

Así, pues, la fórmula indicada por el señor Gascón y Marín, y aceptada luego a lo que se advierte por los demás ministros, es la más procedente: libertad, plena libertad. Libertad para el estudiante, mas al propio tiempo, severidad en la obligación de enseñanza por parte del profesor y no menos severidad en lo que se refiere a la concesión de títulos de suficiencia. Libertad incluso para el que no quiere estudiar, que allá verá luego las consecuencias.

Libertad en las cátedras. Pero entendiéndose bien que la cátedra sea templo de Ciencia, no tribuna de propaganda política.

Autonomía de los Claustros Universitarios; que sean ellos y no las autoridades gubernativas quienes decidan en el cierre del Centro respectivo... Mas, entendiéndose, asimismo, que la supremacía académica lleva aparejada la máxima responsabilidad.

Si de esta forma se termina con el estado caótico de la enseñanza y con las vergonzosas huelgas que ya se producen sin justificación, no será estéril el paso del señor Gascón y Marín por el Ministerio de Instrucción Pública.

DISTINCION MEREcida

En los escaparates de la joyería PEDRO ALVAREZ, se exhibe estos días una artística placa construida por encargo en aquella acreditada casa y que la Asamblea local de la Cruz Roja de Avilés destina como Título de Presidente honorario a favor de don Luis García San Miguel, Inspector permanente de los servicios de la Cruz Roja Española.

Se trata de un acabado y fino trabajo de esmalte y cincelado, al que ya nos tiene acostumbrados la casa PEDRO ALVAREZ y que hace continuar su brillante historia.



UN PRESTIGIO QUE FUE Y OTRO QUE PUEDE SER: De la Huerta, el ex presidente de Méjico que hoy se gana la vida dando lecciones de español en Hollywood, tiene todavía sus añoranzas cada vez que se vé ante una cámara fotográfica. Tal le ha sucedido esta vez, cuando el viejo prestigio examina la garganta de Enrico Caruso, hijo del célebre tenor, prestigio que puede ser y que va a debutar en el "cine" sonoro próximamente

Sucesos

UNA CAMIONETA PENETRA EN UNA CONFITERIA DE LA CALLE DE URÍA, POR UN ESCAPARATE

Ayer tarde estuvo a punto de ocurrir una verdadera catástrofe en la calle de Uría, debido a las pocas precauciones que guardan algunos conductores de automóviles.

Por la calle de Uría dirigiense hacia la estación del ferrocarril del Norte, guiando una camioneta Joaquín Fernández Riestra, de 23 años de edad, vecino de San Esteban de las Cruces.

Por la calle de la Independencia venía un coche de turismo y cuando estaba próximo a salir a la calle de Uría, el conductor de la camioneta, para evitar un choque, dió un rápido viraje y entonces el vehículo se fué derechamente al escaparate de la confitería de don Angel Torres Alonso, por el que llegó a entrar en el interior del establecimiento.

El carruaje hizo añicos todo cuanto encontró por delante, dejando sembrados por el suelo caramelos bombones y los vidrios rotos.

Las personas que se hallaban en la confitería, al ver entrar por el escaparate la camioneta, armando tanto ruido, les produjo el susto que es de suponer.

El cargo de Secretario del Sindicato Minero SERA DESEMPEÑADO, SEGURAMENTE, POR RAMÓN PEÑA

Desde la muerte de Manuel Llana parece flotar en los medios obreros en general, y mineros en particular, la pregunta de quién será el futuro secretario del Sindicato Minero Asturiano?

Deseario nosotros satisfacer esa natural curiosidad, hemos hecho averiguaciones y podemos adelantar los nombres que figuran para distintos cargos.

Se sabe ya quién habrá de ocupar la Secretaría del Sindicato

El barrendero de la calle de Uría José Rodríguez Fernández, de 54 años de edad, vecino de Lillo, se hallaba en el momento en que ocurrió el accidente prestando sus servicios, cerca de la confitería de referencia, y al ver lo que sucedía, tal fué el susto que recibió, que se cayó de espaldas sobre el pavimento, produciéndose contusiones, de las que fué curado en la Casa de Socorro.

Las lesiones son de pronóstico leve.

El conductor de la camioneta fué conducido y puesto a disposición de la autoridad judicial.

El dueño de la confitería calcula el importe de los daños en unas mil pesetas, aproximadamente.

HERIDO EN EL TRABAJO

Fué curado ayer en la Casa de Socorro Ricardo Crespo, de 31 años de edad, vecino de la calle de Asturias, de contusiones en la pierna y muslo izquierdo, de pronóstico leve, que se produjo en el trabajo.

Crónica internacional

LA REFORMA ELECTORAL EN INGLATERRA

Por A. R.

El partido liberal inglés, como los partidos liberales de todas las naciones, se hallan heridos de muerte. De la noche a la mañana se han encontrado sin programa. Las esencias liberales o han sido ya adoptadas por la nación o caben perfectamente dentro de un partido conservador no anquilosado. En todas las naciones modernas la política se va deslindando en dos campos bien definidos: el partido burgués o conservador y el partido obrero o socialista.

El partido liberal inglés de tan gloriosa tradición en la historia de Inglaterra va perdiendo paulatinamente su importancia desde el día en que el partido obrero se encontró con fuerzas para encargarse de la gobernación del Estado, pero como el Labour Party no dispone de mayoría suficiente para oponerse a las fuerzas conservadoras de Inglaterra solo puede mantenerse en el poder por la ayuda que le presta Lloyd George y los liberales, los cuales han impuesto como pago de esa ayuda la reforma de régimen electoral inglés, sacrificando su ideario mucho más afín al de los conservadores que al de los laboristas a sus odios y antipatías personales.

El partido liberal inglés se cree una víctima del viejo mecanismo electoral; se queja de que habiendo obtenido más de 5 millones de sufragios en las pasadas elecciones por 7 millones que obtuvieron los conservadores y los obreros el número de sus representantes elegido apenas llegó a la mitad que el de cualquiera de los otros dos partidos rivales y ya que no se opte por el sistema proporcional, que sería a su juicio el más justo, piden que cada elector pueda votar por dos candidatos en forma que si no sale su candidato preferido, su segundo voto pueda favorecer a aquél de los otros dos candidatos que le merezca mayor simpatía.

Los liberales han creído que esta combinación les va a favorecer, porque piensan que un conservador antes de votar a un socialista preferirá votar a un liberal, y un socialista antes de votar a un conservador votará también a un liberal.

El cálculo no parece desacertado, pero en cuestiones electorales nada se puede predecir.

El proyecto tal como lo presentan los laboristas hace tabla rasa de todo lo que les podía perjudicar en el viejo sistema; suprime la pluralidad de votos. Un inglés podía tener un voto como ciudadano de su distrito y con derecho a votar en otros distritos bien como propietario, bien como poseedor de títulos académicos, etc. Se les suprime también el voto a las Universidades, porque los sufragios de éstas solían ser para el partido liberal o el conservador y no para el laborista. Se prohíbe ceder el automóvil para llevar votantes a las urnas, y se limitan los gastos electorales. Pero a pesar de que el proyecto ha sido manipulado por los laboristas en contra de los conservadores, no

tiene la simpatía ni de los mismos a quienes favorece, sólo obligado por Lloyd George, a quien debe la permanencia en el poder y ha accedido Mac Donald a la reforma solicitada.

Los ingleses creen con razón que la pluralidad de partidos no favorece al régimen parlamentario y es causa de la inestabilidad política, creando grupos y grupitos, no separados más que por discrepancia de idearios, por discrepancia de intereses, como sucede en la vecina Francia.

Nadie que no sea francés es capaz de distinguir en qué se diferencia un radical, de un radical socialista o de un socialista unificado, etc. Las masas electorales francesas se inclinan a la izquierda, pero el francés medio que es radical por su ideario, es conservador por su bolsillo y cada vez que los partidos extremos ponen en peligro el franco, se crea una concentración de fuerzas hacia la derecha que impiden la obra de los socialistas. Por eso, alguien ha dicho que el francés es como los quesos de bola; rojo por fuera y amarillo por dentro. Llama la atención que en las regiones del mediodía, donde casi todo el mundo posee algunas viñas o alguna tierra, haya tantos comunistas. Interrogándole en cierta ocasión a uno de esos pequeños propietarios sobre su comunismo, respondió:

—Soy avanzado, pero en cuanto a eso del reparto, supongo que no será para mañana.

Los ingleses, más serios o menos flexibles, no ven con simpatía nada que venga a destruir su vieja máquina electoral, con sus dos partidos que se turnan en el poder, después de dejarles desarrollar sus programas durante el período legislativo y previa nueva consulta al cuerpo electoral.

Tiene el Parlamento inglés una tradición muy respetable y una labor política muy importante, para que no inspiren cierto temor las nuevas sendas políticas patrocinadas por el inquieto Lloyd George.

Conde de Sarto.

(Prohibida la reproducción.)

JUAN MONTES

Uría, 40

OVIEDO

SASTRERIA

Novedades para señora y caballero

Vajillas, artículos de viaje.

Nueva sección de artículos para regalo.

Exclusivas:

Sombreros SCOTT y STETSON.

Gabardinas BURBERRY'S.

AQUASCUTUM y AQUATERRA.

Encendedores DUNHILL.

Armarios COMPACTOM.

Zapatos ingleses MANFIELD y LOTUS.

Si los anunciantes prefieren en sus encargos a REGION, es porque saben de su difusión, de su seriedad y de su independencia. El anuncio es el mejor barómetro para apreciar la situación y la importancia de un periódico.

Centros Oficiales

En la Diputación

SE NOMBRAN JEFES CLINICOS DEL HOSPITAL PROVINCIAL A LOS PROPUESTOS POR EL TRIBUNAL DE OPOSICIONES

LA DISTRIBUCION DE FONDOS PARA EL MES DE MARZO. DEVOLUCION DE LOS OBJETOS QUE SE HALLABAN EN LA EXPOSICION DE BARCELONA. — TELEGRAMA DE FELICITACION

ASCENSOS DE PRACTICANTES

En el Hospital provincial se hallaba vacante una plaza de practicante, por fallecimiento de don Ramón González que la desempeñaba.

Para ocupar dicha plaza, fué nombrado don Melquiades González Alonso, que ascendió a la categoría de practicante de primera clase, y para la de éste fué designado don Julio Huelga, con el ascenso de practicante de segunda clase.

UNA CARTA DE LAFORA

El doctor Lafora envió desde Madrid una carta al Presidente de la Diputación, dándole las gracias en nombre de todos los compañeros que han venido a Oviedo para actuar en las oposiciones a las dos plazas de jefes clínicos del Hospital provincial, por las atenciones y agasajos de que fueron objeto durante su estancia en esta capital.

De esta carta se dió cuenta ayer en la sesión que celebró la comisión provincial, la cual acordó hacer constar en acta el reconocimiento de la corporación hacia los citados señores.

UNA FELICITACION AL MARQUES DE HOYOS

La comisión permanente acordó enviar un telegrama de felicitación al marqués de Hoyos, por haber sido nombrado ministro de la Gobernación.

El nuevo ministro es un entusiasta de Asturias, a donde viene con alguna frecuencia y siente por esta región grandes simpatías.

DISTRIBUCION DE FONDOS

Ha sido aprobada la distribu-

ción de fondos para atender a las obligaciones del mes de marzo próximo, importante 865.587,42 pesetas.

DEVOLUCION DE TRABAJOS

El Presidente de la Diputación de Barcelona, envía al de esta provincia un oficio, comunicándole que por disposición del Gobierno se autoriza la devolución de los objetos enviados por esta corporación provincial para la exposición internacional de Barcelona.

PARA COMBATIR UNA EPIDEMIA CONTAGIOSA

A instancias del Gobernador civil, la comisión provincial, acordó destinar mil pesetas para poder combatir la epidemia exudativa que tantos estragos está causando entre el ganado vacuno, y se autoriza al ingeniero asesor para que haga la distribución del crédito en la forma que considere más eficaz.

LOS NUEVOS JEFES CLINICOS

La comisión provincial aprobó la propuesta hecha por el Tribunal de oposiciones para las dos plazas de jefes clínicos del Hospital provincial, nombrando para desempeñarlas a don Pedro González Quirós y don José Fernández González.

INTERESANDOSE POR UNOS TRABAJOS

Ayer estuvo a visitar al Presidente de la Diputación, el catedrático de esta Universidad, señor Arias de Velasco, con el fin de enterarse de la marcha de los trabajos que se están llevando a cabo para la impresión de la Historia de la Independencia, por cuenta de la Diputación.

concede un término para que durante él pueda proceder a derruir la terraza que tiene la fachada frontal del edificio, hasta dejarla en línea con la casa número 29 de la misma calle.

LA PAVIMENTACION DE LA CALLE CAMPOAMOR

En la antesala del despacho del alcalde encontramos al sobrestante municipal, señor Arias.

—¿Hay novedades?
—Ninguna. Digo, sí. Acaso pueda interesarles el saber que un día de éstos, comenzarán las obras de pavimentación de la calle Campoamor.

—¿No puede darnos la fecha exacta?

—He recibido ya orden de acometer la tarea, pero como antes se han de terminar otras que tenemos entre manos...

PETICION DE SERVICIO DE AGUAS PARA LOS BARRIOS EXTREMOS DE LA ZONA URBANA

Para que sea llevada a la próxima sesión, el concejal don Enrique F. Granda ha presentado una moción en la que pide que el servicio de aguas de la zona urbana se extienda a los extremos de ésta en las zonas comprendidas entre "Caño de Aguila y la carretera de Castilla y el Pontón de San Lázaro y la de la Manjoya".

LOS PLIEGOS PRESENTADOS EN UN CONCURSO PARA ADQUISICION DE CAMIONETAS

Ayer fueron abiertos en la Alcaldía, previas las formalidades de trámite, los pliegos presentados para aceptar al concurso abierto para la adquisición de dos camionetas que han de ser utilizadas en el nuevo Macelo municipal.

Las proposiciones presentadas fueron cuatro, siendo desechada una de ellas, la que presentó don Tomás Revuelta, por no venir debidamente reintegrada.

Las otras tres eran de don Rogelio Martínez, que ofrece dos camionetas Ford, carrozadas, en el precio de 17.990 pesetas; de don Mariano Rodríguez, que señala el precio de 28.000 pesetas para dos coches Chevrolet, también carrozadas, y un tercero, de don Emilio Martínez, ofreciendo dos chasis, cuyo costo es de 7.920 pesetas.

En el Gobierno civil

CURSILLOS EN LOS PUEBLOS PARA IMPONER A LAS MUJERES DE LAS CUESTIONES DE HIGIENE Y DE ECONOMIA DOMESTICA

PERFECCIONAMIENTO

En charla que ayer celebramos los periodistas con el señor gobernador civil nos enteró éste de que hace gestiones para que en los pueblos se establezcan cursillos que habrán de tender a orientar a las mujeres en cuestiones de higiene y economía del hogar.

—¿Quiénes estarán a su frente?

—En cada pueblo o villa se formará un grupo de señoras encargadas de ir explicando cómo se pueden reducir los gastos de los hogares para que los sueldos den el máximo rendimiento.

—¿Darán resultado esas explicaciones?

—Por lo menos, no cabe dudar de que una distribución equitativa de los ingresos y los gastos traería como consecuencia una provechosa enseñanza y la economía en muchos aspectos.

LA TUBERCULOSIS EN ASTURIAS

Durante nuestra visita de ayer

al Gobierno civil tuvimos ocasión de charlar detenidamente con el inspector provincial de Sanidad, don Julio Alonso Marcos.

—¿Cómo marcha la gripe?
—En algunos puntos "se marcha", efectivamente; pero en otros se ha recrudecido o no se aleja con la rapidez que todos deseáramos.

—¿Hay estadística de nacimientos y defunciones en España?

—Aquí está. Este año, pese a las complicaciones, el número de muertos ha sido menor que en años anteriores.

—¿A qué es atribuido?

—Indudablemente, al mejoramiento que logró alcanzar la sanidad en nuestra Patria.

—¿Y de enfermos tuberculosos?

—En el conjunto de la nación, tiende a decrecer, mejor dicho: ha decrecido ya. Desgraciadamente, no se puede afirmar lo mismo de Asturias.

—¿Por qué?

—Porque, lejos de bajar, aumentan las cifras de atacados por el terrible mal.

Tribunales

UNA PIEDRA, TIRADA CONTRA LA OSCURIDAD, NO DA A ESTA POR SER MUY DIFICIL LA PUNTERIA, PERO LESIONA A UN ANCIANO

OTRAS CAUSAS SUSPENDIDAS. — UNO QUE SE CONFORMA. — SENALAMIENTOS EN LAS DOS SALAS DE LO CRIMINAL. — UN ASUNTO CIVIL QUE SE VERA HOY

UNA PEDRADA A UN ANCIANO

Era la noche del día 20 de Abril del pasado año. La oscuridad reinaba por doquier, lo mismo que en cualquier noche abrienteña. El que ocupa el banquillo de los acusados, Rogelio González Menéndez, regresaba de Pinzales, cerca de Gijón, pues el asunto pertenece al Juzgado de esta villa, después de haber estado en el chigre de un tal Manuel desde las cuatro de la tarde hasta las diez y media de la noche. En su compañía habían pasado al mismo tiempo un tal Juan, cuyo apellido ignora el procesado, Pedro Buracos, cuyo apellido también ignora, pues eso de los

"Buracos" debe ser un "alias", y Jesús González.

Cuando se estaban despidiendo los amigos, para ir cada uno a sus respectivos lares, se conoce que Rogelio, con ánimo de desentumecer sus músculos, adormecidos por tan larga inacción, tuvo la mala ocurrencia de coger del suelo una piedra y tirar-la contra la oscuridad, con tan mala fortuna que en el negror de la noche no hizo blanco, por ser esto muy difícil, pero el diablo, que juega con algo más que con el rabo, llevó la piedra contra un ser que se perdía en la sombra, como los gemelos de las camisas, y del fondo del velo de luto surgió un ¡ay! lastimero. Los muchachos echaron a correr asustados por lo que suceder pudiera.

Al día siguiente, se enteraron de que Severino Menéndez, un anciano de edad bastante respetable, se hallaba en cama, herido de una pedrada en la pierna izquierda. El procesado se personó en la casa, para decir que él había sido el inconsciente autor de la lesión, y que se hallaba dispuesto a ayudar, en la medida de sus posibilidades a la curación del enfermo; pero éste le arrojó de malos modos de su casa, ayudado en tan ingrata tarea por una hija política, que no hizo uso de la diplomacia para largar al muchacho.

Y el asunto llegó a la sala segunda de nuestra Audiencia. El fiscal, señor Quintano, dice que la herida tardó en curar nada más que setenta y dos días, durante los cuales Severino se vió imposibilitado para el trabajo, que siendo Rogelio el autor de la lesión, es acreedor a la pena de un año de prisión, más la corre-

En el Ayuntamiento

UNO DE ESTOS DIAS SE ACOMETERA LA PAVIMENTACION DE LA CALLE DE CAMPOAMOR

NO HAY CONSIGNACION PARA CONSTRUIR UN LAVADERO EN EL MERCADIN

Por el señor Covián nos hemos enterado de que en el momento no será posible construir el proyectado lavadero de El Mercadín, porque no existe cantidad alguna en el presupuesto, consignada a tal efecto.

Sin embargo, el alcalde que nos manifestó, estaba perfectamente convencido de la urgencia y necesidad de la obra, ya que el propietario del terreno que hoy tienen que atravesar las vecinas para ir al río, continúa manteniendo la prohibición del paso, y que en vista de ello, vería, de acuerdo con la comisión de Hacienda, el medio de habilitar dinero en otras partidas para poder llevar a efecto la obra.

SE LOS DECLARA PROFUGOS

La Alcaldía ha hecho circular

un anuncio en el que se previene a todos los mozos del actual emplazo que no hayan comparecido para su clasificación, para que se presenten inmediatamente, ya que de lo contrario será preciso declararlos prófugos.

VECINOS QUE PIDEN LUZ

Los vecinos de la calle de José María Labra, solicitan, por medio de instancia que presentaron en la Alcaldía, la colocación de luces de alumbrado público en aquel lugar.

DEBE DERRIBAR UNA TERRAZA

En oficio de la comisión de Policía urbana, se comunicó al propietario de la casa número 31, de la calle de Azcárraga, que se le

PUBLICITAS

Agencia de publicidad

Uría, 68, Oviedo

Ya es hora de que tome

BAYER

ASPIRINA

puesto que alivia instantáneamente los dolores y además reanima y levanta las fuerzas, sin atacar el corazón ni los riñones.

¡ CATARROSOS ! ¡ BRONQUITICOS ! ¡ ASMATICOS ! ¡ ENFISEMATOSOS !

Los que teneis tendencia a los catarros frecuentes porque vuestro arbol bronquial es debil. Los que sentis que vuestros bronquios silban, que vuestro pecho hierve. Los que vivis atormentados, por esas terribles noches de insomnio, en que los espasmos de tos, desgarran vuestro pecho oprimido. Los que incorporados en la cama, avanzais angustiosos la cabeza, sedientos de aire. Todos en fin los que padeceis cualquier enfermedad del aparato respiratorio, por antigua que sea, teneis un remedio salvador. El Pectoral Richelet, preciada conquista de la ciencia moderna, de acción sedativa, antiséptica, expectorante y tónica que rapida y progresivamente, calmará vuestra tos, vaciara vuestros bronquios, destruira los microbios fortificando vuestro pecho y os devolvera, con la capacidad para el trabajo, la sana alegría de vivir. El Pectoral Richelet no es un jarabe mas. Es una preparación científica y racional obtenida tras de pacientes investigaciones de laboratorio y que ha producido ya millares de curaciones, como lo atestigua la multitud de enfermos curados, cuyos testimonios tenemos a disposicion de quien quiera comprobarlo y de las cuales eutresacamos las siguientes.

Padecía una tos inveterada.

Pasé tres años de cautividad en Alemania y de allí me traje una tos crónica que no mejoraba con nada. Durante dos años fui un toseror inveterado tosiendo y expectorando dia y noche. Llegue a creer que arrastraria mi enfermedad hasta la muerte. Por suerte ensayé un dia el Pectoral Richelet y allí donde todos los tratamientos habian fracasado, respondí maravillosamente. Mientras viva lo recomendaré a todos los conocidos.

V. AUDERSELT
La Ferté-sous-Jouarre (France)

Su tos no se acababa nunca.

Padecía desde hace 6 años una bronquitis que se agravaba de invierno en invierno. Por las mañanas me ponía a toser por golpes a veces de media hora y esto no se acababa nunca. Los ataques de tos no se terminaban mas que con la expectoracion de espesos esputos. Mi tos era ronca y desgarradora. Llegué a no poder dormir por la noche y estaba muy debil.

Ahora desde que tomo el Pectoral Richelet estoy diez veces mejor que antes. Estamos a fines de Enero y no he faltado a mi trabajo un solo dia en este invierno.

E. CIANFÉRANI
Villejuif (France)

A consecuencia de un enfriamiento.

Enfermé a consecuencia de un enfriamiento. En la primavera ultima, sudé al descargar en un dia humedo dos carros de madera y despues estuve entre corrientes de aire. Al dia siguiente tuve que guardar cama; tenia una bronquitis grave. Una penosa tos me sacudia durante el dia y me impedia dormir por la noche. Al cabo de una docena de dias viendo que aquello continuaba recurrí al Pectoral Richelet y cuatro dias despues estaba en pie y curado.

J. PINAT
3, Boulevard Auguste-Blanqui, Paris

Durante seis meses me ahogaba.

Padecía de asma y bronquitis de las cuales no podia desembarazarme. Estaba perpetuamente oprimido y el invierno sobre todo era terrible para mi. Durante seis meses del año me ahogaba. Necesitaba cinco minutos para subir a un piso. El frio y la humedad me hacian toser dia y noche. Desde que tomo el Pectoral Richelet soy otro hombre. No toso por decirlo así y respiro mejor. No temo al invierno. Señor Richelet Vd. me ha salvado.

Emile DURAND
Boulevard Voltaire (France)

Decían que yo estaba tuberculoso.

Tosia desde mi juventud y mi tos cavernosa impresionaba a los que me rodeaban. Estaba delgado y de tan mal aspecto que en el país me llamaban el tuberculoso. Aconsejado por un vecino ensayé un dia el Pectoral Richelet y hoy puedo decir que soy una magnífica prueba de la eficacia de este remedio. Mi salud se ha restablecido, no he vuelto a toser, me case y he tenido un hermoso niño maravillosamente desarrollado.

Madeleine LAMBERT
Petit-Iury (France)

Un simple constipado convertido en bronquitis.

A consecuencia de un constipado que descuidé, adquirí una bronquitis de mala indole de la que siempre me quedó algun rastro. Tosia todos los inviernos. El medico dijo a mi hija que mi mal era crónico y no podria curarme. Yo me habitue a mi mal que duraba ya cinco años cuando mi hija me hizo ensayar el maravilloso Pectoral Richelet. A las dos semanas estaba ya muy mejorado. Ahora ya no tengo aquellos accesos terribles de tos, duermo bien, mi estado general es bueno y me considero curado.

Romain BARULAS, Rue Leprieux (Paris)

Muchísimos convencidos de mi Pectoral aqui en España me vienen escribiendo para agradecer los sorprendentes resultados de tal producto. Me abstengo de publicar sus nombres porque así me lo recomiendan los propios interesados.

De venta en todas las farmacias y droguerías — Pida Vd. hoy mismo un folleto gratuito al Laboratorio RICHELET, San Bartolomé 22-24 — San Sebastián.

Sociedad Filarmónica de Oviedo

CONCIERTOS PARA LOS DIAS 25 y 27 DEL ACTUAL

Miércoles 25 de Febrero a las siete de la tarde. pianista Alejandro Uninsky.

PRIMERA PARTE

Tocata y fuga en re menor, Bach-Taussig.

Sonata, Scarlatti, Scherzo en si menor, Chopin.

SEGUNDA PARTE

Sonata en si bemol menor, Op. 35, Chopin.

Largo.—Doppio movimento.—Scherzo.—Marcha fúnebre.—Pres-tisimo.

TERCERA PARTE

Estudio patético, Scriabine. Preludio en do mayor, Op. 12, Prokofieff.

Marcha, Op. 12, idem. "Du bist die Ruh", Schubert-Listz.

La Campanella, Listz-Busoni. El viernes, 27, el violinista Zino Francescatti, ofrecerá el siguiente programa

PRIMERA PARTE

Concierto, Tartini Allegro.—Adagio.—Presto.

SEGUNDA PARTE

Sonata a Kreutzer, Beethoven. Adagio.—Sostenuto.—Presto—Andante con variaciones.—Final.

TERCERA PARTE

Tzigane, Ravel. Capricho vienés, Kreisler. I palpiti, Paganini.



SANTOS DE HOY.—San Pedro Damián, obispo y doctor. Muy accidentada fué la niñez de este Santo, pues su madre, cargada ya de numerosos hijos, lo abandonó, siendo recogido por una piadosa vecina y devuelto medio muerto a su madre. Poco tiempo despues quedó huérfano, pasando a la tutela de su hermano mayor, quien le trató como a esclavo. Otro hermano suyo, llamado Damián, compadeciése de él, lo recogió y

cuidó de instruir. En breve hizo grandes progresos en las ciencias y en las virtudes, descollando sus penitencias, su pureza y su gran compasion por los pobres. Ingresó más tarde en un convento de monjes. El Papa Esteban IX, le nombró Cardenal y Obispo de Ostia, en cuyo cargo dióse a conocer y se hizo apreciar por su diplomacia, su celo y sus numerosos trabajos. Más tarde renunció sus dignidades, y cuando volvía de ejercer una delegación en Rávena, llególe su hora y murió en el Señor el año 1072.

En este día se celebra también la fiesta de los Santos Victorino, Víctor, Nicéforo, Claudiano, Dioscoro, Donato, Justo, mrs. AYUNO.—Hoy es día de ayuno.

Pida las conservas de fama mundial

ULECIA

Mermeladas — Melocotón — Espárragos — Frutas en su jugo y en almíbar — Pimientos — Tomates — Pasta fina — Chorizos — Jamones — Guisantes — Alubias — Champignons.

PUBLICACIONES

"MEMORIA DEL COLEGIO DE AGENTES COMERCIALES DE OVIEDO"

Ha llegado a nuestras manos la Memoria del Colegio Oficial de Agentes Comerciales de Oviedo, que será sometida a la reunión plenaria que habrá de celebrarse el día primero del venidero mes de Marzo, en los salones de la Cámara de Comercio de nuestra capital.

La indicada Memoria comprende todo el movimiento social del año 1930, e incluye el presupuesto para el año en curso.

Dedica capitulo especial a la labor realizada en favor de un asociado, excelente compañero de toda la vida, que tuvo que sufrir la amputación de un pierna. Igualmente consagra un recuerdo cariñoso a los asociados fallecidos, señores don Generoso Alvarez, don Miguel Gutiérrez, don Emilio Martínez Mier y don Alfredo Cuesta, todos de Oviedo, así como al asociado del Colegio de Valladolid, don Florentino Bartolomé, fallecido repentinamente en Avilés.

pendiente indemnización de quinientas pesetas. Pero el letrado encargado de la defensa, el señor Suárez (don Alfredo), dice que no es para tanto, porque está plenamente demostrado que no hubo la menor intención de hacer daño a nadie, ya que entre las familias de ambas partes no se conocen enemistades ni motivos de rencor, y porque además, el procedimiento no pudo percatarse de si había alguien en la oscuridad, habiendo sido tan sólo una chillada inconsciente el hecho de pisar una piedra al tumbón, piedra que por desgracia no tuvo otro sitio donde ir a caer, más que en la pierna del desgraciado vecerino.

Demuestra además la buena fé del procesado el que al día siguiente se presentase en la casa de Severino confesándose autor inconsciente de la lesión, y ofreciéndose a sufragar los gastos de la curación ocasionase.

Solicita, en consecuencia, una absolucion, para su patrocinado, con todos los pronunciamientos favorables.

La causa quedó concluida y padece sentencia.

SUSPENSION

Ha sido suspendida una vista por incomparecencia del procesado que ha presentado el correspondiente certificado de enfermedad.

UNO QUE SE CONFORMA

Dejó de celebrarse también una vista procedente del Juzgado de Castropol, en vista de que el procesado se conformó con la pena que el Ministerio fiscal solicitaba para él.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Para la mañana de hoy se han hecho los siguientes señalamientos:

Avilés.—Contra María Alicia Arango, por el delito de estafa. Abogado, señor Blanco Tapia. Procurador, señor Camanilles.

Infesto.—Contra Angel Melenderas Peláez, por tentativa de homicidio y lesiones. Abogado, señor Fernández Cuervo. Procurador, señor Rodríguez Nuño.

Lena.—Contra Cándido González Liñero, por el delito de homicidio por imprudencia. Abogado, señor González (don Ramón). Procurador, señor Bueres.

Laviana.—Contra Manuel Rodríguez Llana, por el delito de lesiones graves y daños. Abogado, señor Merediz, Procurador, señor Bernardo.

SALA DE LO CIVIL

Castropol.—D. Francisco Méndez Sánchez con don Emilio Rejada y don Manuel Fernández González, sobre interdicto de admitir. Abogados, señores González (don R. y don P.). Procuradores, señores Tamés y González. Ponente, señor Francos.

Demográfica

Nacimientos.— Francisca Cuadrado Alvarez, Valentín Huerta Fernández, Sara Varela Rivero, Mariano Rodríguez Crespo, Carmen Valle Valle, Laureano Fernández, María Rivero García, Jesús Suárez Alvarez, María Pidal Fernández.

Defunciones.— Celestina García Alvarez, de 24 años; Torcuato Pérez Huerras, de 80; María Arias, de 15; Iués González Prado, de 63; Carmen Prieto Garrido, de 10 meses; María González, de 10 años; Herminio López Vallado, de 10 años; Cándido Colunga, de 47; Marcelino Aguirre Alvarez, de 19 años; Miranda, de 8 meses; José María Menéndez, de 27 años; Vicent González Alvarez, de 38, e Isaac Alvarez Suárez, de 42 años.

DEPORTES

Que no haya desmayos

ANTE UNA MAGNIFICA INICIATIVA DEL GOBERNADOR CIVIL

Para los aficionados que hay en Asturias a los deportes, la noticia sensacional salió ayer fuera de la órbita normal de la información deportiva, estuvo a cargo de los compañeros que hacen información en el Gobierno civil.

El señor Rosón les informó de cómo en su decidido propósito de crear a la mayoría de las villas asturianas escuelas de educación física, gimnasios bien dispuestos para que en ellos la juventud adquiera el hábito de adiestrar y fortalecer sus músculos.

No hay para que decir que hemos recibido la noticia con vitores, pero tememos mucho que los excelentes propósitos del señor gobernador no encuentren la debida asistencia, que no todos sepan comprenderse con ellos, prestándoles el calor y la ayuda que merecen, puede que no sean pocos los que digan que no está en ambiente como para "perder el tiempo y el dinero empleándolo en cosas de chicos".

Para que la semilla prendiera y fructificara, precisase en primer término una adecuada y nada liviana labor de preparación, hay que llevar a todos al convencimiento

to que la práctica de los deportes es algo más que "cosa de chicos", hacer ver las consecuencias de índole moral que de esa afición de la cultura física pueden derivarse y de hecho se derivan; se precisa, en una palabra, emprender una verdadera cruzada de divulgación y para ella nos tiene el señor Rosón, incondicionalmente a su lado.

Desde Trubia

Resultó un verdadero barullo el partido del campeonato amateur jugado el pasado domingo en el campo de Quintana, entre sus propietarios, "Juventud F. C." y los titulares de Lada.

Sin duda que los visitantes, como único medio de contrarrestar la superioridad en el juego de los de casa, se dieron a entrenar de lleno en cuanto el reglamento castiga, viéndose obligado Rivero a expulsar nada menos que cuatro jugadores.

El partido terminó con la victoria de los locales por uno a cero.

De bolos

UNA INTERESANTE REUNION EN MIERES

El domingo, día 22, a las cuatro y media de la tarde, se reunieron en el domicilio social de la Sociedad Bolística "El Pulgar" convocados por el Delegado de la Federación Asturiana de Bolos, en la zona de Mieres, las Sociedades con tendientes en el torneo de consola- ción y representadas por los delegados siguientes:

Por la Sociedad Bolística "El Pulgar", el secretario; por "La Lenense", de Pola de Lena, el presidente; por "La Favorita", de "Ablaña", el secretario; por "La Marruca", de Figaredo, el presidente y el tesorero; por "La Rápida", de La Peña, el presidente, y por "La Juventud", de San Tirso, el secretario; y por "Los Regulares", de Sueros, el presidente y el capitán.

Abierta la sesión por el Delegado de la Federación dió cuenta a los reunidos del objeto de la reunión y lectura de la carta que el presidente de "La Rápida" envió a la Federación Asturiana de Bolos y lectura también de la carta que la Federación envió al Delegado.

Acto seguido hizo uso de la palabra el Delegado de "La Lenense" advirtiéndole que a su parecer no era ésta la ocasión de tratar este asunto que ya debía haberse hecho al principio del actual torneo y no ahora que estamos terminando la primera vuelta y por lo tanto cre que debe continuar la segunda vuelta tal y como se jugó la primera.

A continuación habló el Delegado de "La Favorita" emitiendo su opinión en favor de los de Pola de Lena y el mismo criterio mantuvieron los Delegados de "La Marruca", "El Pulgar" y "Los Regulares".

A continuación el Delegado de la Federación preguntó al Delegado de "La Rápida" si estaba conforme en mantener su proposición en cuyo caso habría de someter el asunto a votación y daría el resultado que queda expuesto o retiraba dicha proposición y se tomaba el acuerdo por unanimidad.

El Delegado de "La Rápida" dijo que puesto que a la mayoría les parecía conforme la proposición de "La Lenense", también él estaba

conforme en que el actual torneo de consola- ción se jugara la segunda tal y como se ha jugado la primera.

En vista de todo esto se tomó por unanimidad el acuerdo de que la segunda vuelta del actual torneo de consola- ción se efectúe en la misma forma que se ha hecho en la primera.

Y para dar carácter oficial a este acuerdo con esta fecha el Delegado pasa una circular a todas las entidades citadas.

Rebollada y Mieres, 23 de febrero 1931.

EL DELEGADO DE LA FEDERACION ASTURIANA DE BOLOS

La Ideal vence a la Central, provocando esta victoria un empate entre dichas Sociedades y "La Turonesa"

Ya se jugó el partido cumbre, el Sporting-Oviedo de los aficionados bolísticos.

La bolera de Foncalada empaquetó público hasta los límites insospechados. Aumenta la afición día por día, al extremo que las boleras que hace bien poco no se veían llenas nunca, ahora resultan pequeñas a diario.

Claro que este encuentro entre "La Central" y "La Ideal", se lo merece todo, pero es seguro que los jugadores no pudieron ni sospechar que su actuación pudiera arrastrar tanto público.

Acaso esto fué lo que más perjudicó a los "centralistas" que actuaron nerviosos, sin afirmar, indudablemente en inferioridad a sus méritos. En cambio los de "La Ideal" actuaron tranquilos, sin descomponerse en ningún momento, tiraron con la misma tranquilidad con que pueden hacerlo en un entrenamiento y en el mayor dominio de sus nervios encontraron el triunfo, un triunfo que tiene indiscutible resonancia, por haber sido logrado sobre uno de los equi-



En la melancolía que se apodera de estos soldados asturianos que acaban de ingresar en el regimiento de Artillería de Costa del Ferrol, destacado en Montefaro, surge la primera claridad alegre cuando, todavía un poco rígidos y extraños dentro del uniforme, se retratan "para que les vean los suyos"

Fracaso de un folletín

LAS TRES DE LA MADRUGADA

Suspendido temporalmente el órgano nacionalista "La Legión", por causas de todos conocidos, y en fase de reorganización para su nueva y pujante salida, acudo a la hospitalidad de este noble diario, para rechazar con enérgica indignación las maliciosas insinuaciones que la prensa mercenaria del escándalo ha dedicado al Partido Nacionalista Español (Legionarios de España), con motivo de un grotesco episodio recientemente desarrollado en la Cárcel Modelo de Madrid.

Sofocado el alboroto de la charanga izquierdista por la sabia solución que Su Majestad el Rey dió a la última crisis que sirvió de panteón a la obscura maniobra constituyente, había necesidad de inventar algún truco para seguir excitando a la galería. Y el "Sol" lo encontró, componiendo un folletín diciente en el que presentaba a los legionarios de España como conspiradores tenebrosos contra la seguridad personal de don Niceto Alcalá Zamora, recluido en su celda, en espera del fallo de la Justicia.

Y surgió el fantasma de la "ley de fugas", que tanto alarma a los que no se alarmaron con los "fusilamientos sin formación de causa", impuesto en el bando de Jaca a los adversarios de la República. Y se habló de que, según versiones autorizadas, los legionarios hacen circular el rumor de que ellos llevarán su actuación al interior de la Cárcel; y aún "se asegura" que por allí circulan "ciertas rondas nocturnas tan sospechosas como inadmisibles".

Obsérvese la forma imprecisa, conjetural y dubitativa, con que el "Sol", iniciador de este número de circo, pretende envolver a los nacionalistas españoles en esta película de entreacto, cuya única finalidad es la exaltación de un delincuente confeso, que tiene la fortuna de descansar cómodamente en una celda, mientras las víctimas de la tragedia, por él presida, duermen para siempre en la fosa. Esta sola consideración,

pos más calificados de la región. Veinte-catorce fué el final de la partida, llegando igualados hasta el noveno chico, pues a partir de éste fué acusándose, neta, la superioridad de los vencedores hasta alcanzar la magnífica victoria que queda apuntada.

Consecuencia de este triunfo de los de Foncalada, es un empate a puntos entre los vencedores, los vencidos y "La Turonesa".

Excusamos decir los partidos que hay en perspectiva. Hay aficionados que ni duermen acordándose de ellos.

destruye el propósito exaltador del mencionado diario, pues el pueblo español no está tan loco que salte sobre las tumbas para ceñir la corona de roble en las sienes del rebelde y elevar en su honor arcos de triunfo. Hay mucho luto, muchas lágrimas y mucha vergüenza.

Se afirma, como un descubrimiento sensacional y peligroso, que en el honorable Cuerpo de Prisiones "hay legionarios". Los hay, a millares, en todos los Cuernos del Estado, en todos los talleres, en todo comercio, en todos los centros docentes, en los campos, en el pueblo. Los hay, afortunadamente, en nutridos núcleos, como reserva suprema para la seguridad de España. El mismo don Niceto afirma que en la cárcel hay empleados republicanos que han merecido especial vigilancia policíaca. Y si en un centro del Estado existen servidores desleales que comen el pan de la Monarquía y sirven a la República, ¿por qué no ha de haber nacionalistas fieles a España y al Rey, que vigilen y defiendan la seguridad del Estado?

El Partido Nacionalista Español, con cuya jefatura me honro, es una democracia organizada al servicio de los ideales religioso, patriótico y monárquico. Tiene sus Estatutos, aprobados por la autoridad, cumple puntualmente los mandatos de las leyes. Es un partido legal. Y sin embargo, diario como el "Heraldo", que presume de tanta democracia y tanta soberanía popular, pide, al comentar la farsa de la cárcel, "que el Gobierno disuelva esta organización" sencillamente porque molesta a los señores revolucionarios. Es decir, que porque don Niceto se despierta malhumorado a las tres de la madrugada, el Poder público debe disolver un partido político nacional. ¿Dónde se ha visto consecuencia más descabellada? ¿Qué fuerza puede tener una conspiración revolucionaria cuando pretende que el Rey le dé la República por decreto y el Gobierno lo disuelva a los adversarios de real orden?

Es lamentable que el señor Alcalá Zamora se haya molestado, levantándose, inútilmente, a las tres de la madrugada. Pero aun ha salido ganando, porque los que cayeron por su causa, no se levantarán jamás. Y si el madrugón, en vez de sufrirlo el "insigne republicano" lo hubiera padecido un desdichado recluso de los que sustraen algún pan para comer, ni la prensa del escándalo hubiera forjado el folletín, ni habría trompeteado cómicamente llamando a rebato para despertar una fingida indignación popular. Para la prensa

revolucionaria y demócrata, aun hay clases y jerarquías...

El truculento folletín en el que se pretendió envolver como presuntos asesinos a los Legionarios de España, ha sido unánimemente rechazada por la opinión pública, que conoce de sobra las grandes farsas a que nos tienen acostumbrados los empresarios de una revolución insolvente. Este número ha fracasado, Preparémonos a presenciar el próximo truco.

No es el "peligro legionario" que ha de temer el señor Alcalá Zamora en sus soledades de la celda. Hay otro peligro mayor, que se llama "remordimiento" y habita en la soledad de la conciencia. El evoca el momento agonizante de Manuel Monereo y Sabiniano Ballestín, los carabineros asesinados por las turbas del "republicano"; las figuras dolientes de Mínguez y Gallego, miembros de la Benemérita, destrozados por los revolucionarios; los soldados Ejarque, Navalporro y Barrera, asesinados en el encuentro faccioso; y la sombra inocente de Eugenio Longas, el desgraciado chofer civil, caído por el crimen revolucionario, dejando viuda y cuatro huérfanos hambrientos, de los que no se acuerda ningún "demócrata" de la revolución...

Esos son los fantasmas que rondan la celda de Alcalá Zamora, a las tres de la madrugada, y a todas horas. Esa es la sangre que el "Sol" y sus satélites anarquistas pretenden borrar con artificiosa prosa periodística.

Pero España no olvida. Ni lo olvidará tampoco la Justicia en el instante apocalíptico de su fallo.

Doctor Albiñana

FIERROS

La carretera, interceptada por el desprendimiento de un trozo de montaña

(De nuestro corresponsal)
A causa de la gran nevada que estos últimos días ha caído sobre este puerto de Pajares, y el deshielo rápido que ha venido después, en el sitio denominado Malabrigo, entre el pueblo de La Frecha y Fierros, se ha desprendido una gran parte de la montaña, interceptando por completo toda la carretera.

La cantidad de piedra y tierra que ha caído es tan grande que en algunos días estará interrumpido el tránsito de toda clase de vehículos.

Según nos informan, parte de la carretera amenaza desprenderse hasta el río.

Anúnciese en REGION

INFORMACION TELEFONICA

LOS MINISTROS, DESPUES DE DESPACHAR CON EL REY, HACEN LAS CONSABIDAS DECLARACIONES

LAS ELECCIONES MUNICIPALES NO SE CELEBRAN HASTA EL 12 DE ABRIL, POR SER FIESTAS SEÑALADAS LOS ANTERIORES DOMINGOS DEL MES

MADRID.—Despacharon con el Rey el Jefe del Gobierno, los ministros de Hacienda y Gobernación.

MANIFESTACIONES A LA SALIDA DE PALACIO

El almirante Aznar manifestó a la salida del regio alcázar, que había dado cuenta al Rey de los acuerdos tomados en el Consejo de ministros del día anterior, que creía no tendría ampliación y luego la tuvo por cierto muy extensa.

Le informó, dijo, de los acuerdos sobre las elecciones a las que se va, desde luego, el día 12 de abril (se refiere a las municipales), no celebrándose en anteriores domingos por ser fiestas señaladas.

También le informó sobre la modificación que ha de sufrir el Código Penal de 1928, las cuales serán estudiadas detenidamente, por que si bien hay cosas que deben suprimirse, hay en cambio otras muy buenas que deben continuar.

Añadió que no llevó firma alguna, siendo su única misión informar al Monarca acerca de los acuerdos del último Consejo.

DICE EL MINISTRO DE HACIENDA

Después del almirante Aznar, se hicieron los señores Ventosa y marqués de Hoyos.

El primero dijo que llevó un asunto sobre fijación de capitales en relación con el impuesto de utilidades, y un Decreto admitiendo la dimisión presentada por el inspector general del Timbre y nombrando para sustituirle al señor Díaz Caneja.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION

El marqués de Hoyos dijo que llevó a la firma del Rey asuntos de trámite.

Los periodistas le preguntaron: —¿Hay algo de nombramientos de alcalde y Gobernador de Madrid?

—No. Aún no hay nada.

—¿Qué nos dice usted del lock-out del ramo de Transportes?

—Espero que los patronos vendrán por el buen camino y aceptarán los acuerdos del Comité Paritario; pero si no lo hacen así y van al cierre, he de manifestarles que los servicios no por eso quedarán interrumpidos.

La Asamblea de Diputaciones de régimen común

MADRID.— En la Diputación se reunieron los miembros del Comité ejecutivo de la Asamblea de Diputaciones de régimen común, bajo la presidencia de Sainz de los Terreros.

Se examinó una propuesta del señor Valles y Pujols, representante de la Diputación de Barcelona, sobre modificaciones de la nueva ley orgánica provincial.

Hoy se continuará la discusión y examen de las ponencias, y así que haya terminado, visitarán colectivamente al jefe del Gobierno y a los ministros de Hacienda y Gobernación.

Quiñones de León salió para París

MADRID.— Ayer por la noche salió para París nuestro embajador señor Quiñones de León.

Del "lock-out" del ramo de transportes

MADRID.— La Unión general de patronos facilitó ayer por la noche una nota en la que hacen constar que repasadas las condiciones de trabajo para la industria del transporte mecánico, resulta que serán comprendidos también en los preceptos no sólo los propietarios de los coches para usos industriales, sino los coches particulares de turismo y recreo, y llama la atención a todos para que vean la ligereza con que fueron elaboradas las bases, sin tener en cuenta los elementos que las mismas afectan.

EN BREVE SE REANUDARÁN LAS NEGOCIACIONES COMERCIALES CON FRANCIA Y VAN POR BUEN CAMINO LAS QUE SE ENTABLARON CON ITALIA

MADRID.— El ministro de Estado, hablando con los periodistas, dió cuenta de los trabajos realizados con el ministro de Economía y nuestro embajador en Francia, señor Quiñones de León, sobre el tratado comercial con Francia, cuyas negociaciones parece que se reanudarán en breve.

Romanones que iban por buen camino.

Después comentó la marcha de nuestra moneda, congratulándose de ello, puesto que demuestra la buena situación política de España, y como esta circunstancia es apreciada así en el extranjero, es un motivo de satisfacción para todos.

EN GOBERNACION DICEN QUE LA TRANQUILIDAD ES ABSOLUTA EN TODA LA PENINSULA

EL EX DIPUTADO MAURISTA SERRANO JOVER, DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

El ministro de la Gobernación dijo ayer a los periodistas que había sometido a la firma del Rey varios asuntos de su departamento relativos a personal.

Añadió que las noticias recibidas de toda España acusaban tranquilidad.

Refiriéndose al conflicto planteado en Sanlúcar de Barrameda, dijo que marchaba por buen camino, confiando que en breve quedaría solucionado.

El alcalde accidental de Madrid le visitó para darle noticias relacionadas con el lock-out decretado por los patronos del ramo de transportes mecánicos, diciéndole que tenía buenas impresiones respecto a la solución del conflicto.

Para impedir que falte tan indispensable servicio, el Ayuntamiento adoptó las medidas conducentes a ello.

En breve publicará una nota, anunciando que los taxis circularán sin propinas y con arreglo a las tarifas actualmente en vigor hasta que se renueven.

También anunció que se nombraría director general de Administración local al ex diputado maurista señor Serrano Jover.

En lo que respecta a la Alcaldía de Madrid, dijo que todavía no se había provisto, así como tampoco había sido nombrado el gobernador civil de la Corte.

DISPOSICIONES OFICIALES

DE GOBERNACION

Derogado el Real decreto de 18 de noviembre de 1924 sobre la designación de vocales para la Junta mixta de la Caja Postal de Ahorros.

Aprobando la agregación y desgregación de varios Ayuntamientos.

Nombrando Comisario Jefe de Vigilancia a don Carlos Castro.

Nombrando Comisario de Vigilancia de primera clase a don Juan Herrera.

Nombrando Comisario de segunda clase a don Julián Seseña.

Jubilando al jefe Superior de Administración civil del Cuerpo de Correos, don Antonio Rojo.

Promoviendo a Jefe de Administración civil de tercera clase a don Luis Sánchez Vivas.

En la "Gaceta" de hoy se publica una Real orden del Ministerio de Gobernación anunciando oposiciones para proveer la plaza

de médico titular inspector de Sanidad de primera clase, con el sueldo anual de 3.300 pesetas, vacante en el Ayuntamiento de Lema.

El mismo periódico oficial inserta otra Real orden convocando oposiciones para la provisión de la plaza de médico titular inspector municipal de Sanidad del Ayuntamiento de Soto del Barco.

DE EJERCITO

El Diario Oficial del Ministerio de Ejército publica una Real orden disponiendo se dé de baja en el Ejército, a los consiguientes efectos, al general de brigada en situación de primera reserva don Gonzalo Queipo del Llano, ya que según comunicación enviada al Ministerio por el capitán general de la primera región, el señor Queipo del Llano se halla hace ya más de dos meses en ignora do paradero.

LLEGAR A TIEMPO

Llegar a tiempo en todos los actos de la vida es práctico y provechoso. En la salud es más interesante que en otra cosa. Cuando Vd. se sienta débil, no se deje abatir, evite a tiempo los estragos de la anemia o desgaste. Tome a tiempo algunos frascos del poderoso tónico nutritivo **CARNE LIQUIDA**, del Dr. Valdés García, y evitará un mal peor.

guantes fricción
curas faciales
delantales de goma
baberos de goma
bragas, niño, de goma
guantes de goma
sostenes y medias
de goma para adelgazar.
Fajas y sostenes de hilo y seda.

ESPONJAS DE TODAS CLASES

rodilleras
BOLSAS PARA AGUA
bayetas eléctricas.
Kotex.

este departamento — atendido por señoritas u hombres— según el caso, tiene un amplio salón de pruebas. Poca ganancia, mucha venta, es el sistema de **VEGA, URÍA, 32, OVIEDO**

PUBLICITAS

Agencia de publicidad

Uría, 68, Oviedo

Las audiencias de los ministros de Economía e Instrucción Pública

Ayer recibió el ministro de Economía numerosas visitas, entre otras la del Consejo del Banco Exterior de Crédito, la del ex ministro señor Rodríguez de Viguri, la del embajador de España en París señor Quiñones de León, la de los profesores de la Escuela de Ingenieros Agrónomos y una Comisión de la juventud liberal con servadora de Cataluña.

El ministro de Instrucción Pública dijo ayer a los periodistas que se ocupa con interés del asunto de la reapertura de las Universidades añadiendo que publica ya la Real orden que quita todo carácter político al conflicto, para su resolución sólo se aguarda recibir los informes que le envíen las Universidades.

El Directorio constitucionalista

MADRID.— De acuerdo con lo convenido en la reunión de los constitucionales, ejercerán las funciones directivas del bloque los señores Villanueva, Melquiades, Burgos Mazo y Bergamín. Está bien seguro que en breve se incorporará a este directorio el albista Chapaprieta, que hoy sale para París con objeto de dar cuenta a don Santiago de este asunto.

Madrid se reunirá en seguida con tal objeto.

Cuando tengan dichos informes pedidos a las Universidades procederá a la solución del pleito planteado. Agregó que no habrá reforma en la enseñanza, únicamente procederá a la unificación de las disposiciones que rigen en la materia.

TEATRO CAMPOAMOR | TEATRO JOVELLANOS

Reproducción del sonido por aparatos WESTERN ELECTRIC

A las 7 y cuarto y 10 y media
Tarde—BUTACA—2,00 ptas.
Noche — BUTACA — 1,50
EXITO INMENSO del más grandioso y monumental film sonoro UFA

EL DIABLO BLANCO
Magna producción basada en la mejor novela del gran escritor ruso LEON TOLSTOI. Música excelente. Interpretación magistral a cargo de IVAN MOSJOUKINE. Fascinosa presentación. Hermosas canciones por los COSACOS DEL DON.

HOY NO HAY FUNCION
Mañana, jueves, ESTRENO de una de las mejores producciones sonoras FOX de la presente temporada,

MUJERES POR DOQUIER

Por la gran actriz francesa **FIFI DORSAY** y el célebre tenor y gran actor

J. HAROLD MURRAY
Preciosas canciones sentimentales y picarescas, interesantísimo argumento.

NO OLVIDE Vd. que el próximo sábado se estrena en el **TEATRO CAMPOAMOR** la gran producción sonora, hablada, UFA, **MELODIA DEL CORAZON**. Verdadera maravilla de arte. Melodías sentimentales que cautivan al espectador.

HOY, MIERCOLES DE MODA en el aristocrático - - - PRINCIPADO

Tarde, a las 7 y cuarto — Noche, a las 10 y media
Exito extraordinario de la superproducción sonora FOX
UNA FIESTA EXCEPCIONAL

Bellísima comedia por la encantadora
Sue Carol

Mañana, sensacional estreno, NOCHE DE PRINCIPES

Por Gina Manes, Jacques Catelain y el actor acróbata Néstor Ariani. — Atracciones, cantos, danzas y música rusa por artistas rusos. — Espectáculo sensacional sonoro y cantado.

LA NOTA DEL MINISTRO DE FOMENTO SOBRE EL AUMENTO DE SUELDO A LOS OBREROS Y EMPLEADOS FERROVIARIOS

SE SENALA EL JORNAL MINIMO DE CINCO PESETAS DIARIAS PARA TODOS LOS GUARDABARRERAS (HOMBRES), OBREROS, PEONES Y MOZOS DE TREN, Y SE AUMENTA EN CINCUENTA CENTIMOS EL HABER DIARIO DE TODOS LOS AGENTES QUE GANEN MENOS DE SEIS PESETAS

ESTOS NO ESTAN CONFORMES CON LA FORMULA. — PARA ATENDER A ESTA MEJORA DE SUELDOS SE ELEVA EN UNA INFIMA CANTIDAD EL SEGURO FERROVIARIO OBLIGATORIO

A las once de la noche de ayer facilitaron en el ministerio de Fomento la nota que el señor Cierva había anunciado relacionada con las peticiones de aumento de salario hechas por los empleados y obreros ferroviarios.

Ante la mucha extensión de la aludida nota, ofrecemos a nuestros lectores un amplio extracto de ella.

Dice dicha nota que al constituirse el actual Gobierno encontró planteada la reclamación formulada por los empleados y obreros ferroviarios solicitando aumento de sus sueldos. Las Compañías interesadas no estaban conformes con tales peticiones, por estimarlas injustificadas, y entendían también que no estaban obligadas a acceder a tales demandas.

El anterior ministro de Fomento designó una comisión a fin de que estudiara dichas reclamaciones y luego aconsejara al Gobierno lo que estimara procedente en el asunto.

No hubo en la expresada comisión unanimidad de criterio, sino que en todo momento se hicieron patentes las discrepancias entre las partes contendientes.

Además, el presidente de la aludida comisión emitió un informe que se apartaba de los emitidos por las representaciones de los obreros y de las Compañías.

Estas afirmaban que los agentes y obreros ferroviarios estaban mucho mejor remunerados, sobre todo a partir del año 1921, que los obreros de las demás industrias, y que el costo de la vida en relación con el año 1913 no supera al aumento de haberes citado.

Insistieron los obreros en sus peticiones, y el presidente de la referida comisión estimó que no estaban justificados los aumentos, coincidiendo en parte con la afirmación de las Compañías ferroviarias. Entonces el anterior ministro de Fomento hizo público que el Gobierno se ocupaba de resolver el problema que se le había planteado.

El proyecto de Real decreto que se decía aprobado no fué sometido a la firma del Rey por el anterior Gobierno.

El actual ministro de Fomento celebró, apenas posesionado de su cargo, diversas conferencias con representantes de los obreros y de las Compañías para ver de hallar una solución.

Después de estas gestiones deliberó el Gobierno, acordando no admitir el principio de que el Estado hubiera de subvenir a lo que pidieran los empleados y obreros ferroviarios por ser insuficientes sus haberes, entendiendo que a las Compañías correspondía pagar los gastos de explotación de sus líneas, sin perjuicio de las relaciones económicas que deben mantener con el Estado, determinadas en el Estatuto provisional y que serán objeto del Estatuto definitivo que se prepara.

Como las Compañías han alegado la crisis que atraviesan, la disminución de sus ingresos y que el personal, en general, se halla bien retribuido, solamente accedieron aquéllas a fijar que el haber y jornal mínimo fuera de cinco pesetas diarias y a que en algún caso concreto, por carestía de la vida en determinada población, fuera concedido algún auxilio al personal ferroviario.

Prosiguió sus gestiones el Gobierno y llegó a un acuerdo con ellas, señalándose el jornal mínimo de cinco pesetas diarias para todos los guardabarreras (hombres), obreros, peones y mozos, y un aumento de cincuenta centí-

mos a todos los agentes con haber inferior a seis pesetas diarias.

Advierte la nota que, según cálculos hechos por las Compañías y por el Ministerio el jornal mínimo de cinco pesetas equivale al de siete en las industrias particulares, si se las agregan todos los beneficios de que disfrutaban los obreros ferroviarios, y el aumento de dos reales a los agentes, sumados a sus haberes actuales, representan ocho y media en las demás industrias.

Se citan en la nota los beneficios que disfrutaban los obreros y empleados de ferrocarriles: seguridad y continuidad en el trabajo, haberes pasivos, cobro durante todos los días del año, descanso quincenal con retribución, vacaciones anuales también retribuidas, préstamos o anticipos sin interés, paga íntegra durante tres meses en caso de enfermedad y durante todo el tiempo que tarden en curar en caso de accidente, una paga mensual extraordinaria al año, billetes gratuitos para el empleado y sus familiares y otros beneficios de menor relieve.

El importe de las mejoras propuestas—sigue diciendo la nota—afecta a unos doce mil agentes de la Compañía del Norte y a unos nueve mil de la Compañía Madrid-Zaragoza-Alicante, representando para la primera de dichas Empresas un aumento de tres millones y medio y más de tres millones para la segunda.

Y si a estas cifras se suma lo que representa el aumento de gastos para las demás Compañías ferroviarias, puede afirmarse

COMENTARIOS DE PRENSA A LA ACTUALIDAD POLITICA

"A B C"

Enfoca la actitud del partido socialista y la Unión General de Trabajadores a través de la orientación que Pablo Iglesias dió al socialismo. Se expresa:

"Pablo Iglesias orientó siempre la conducta del socialismo en estas dos condiciones: eficacia y austeridad. No hacer nada inútil, no emplear estérilmente la fuerza del partido sin seguridad o probabilidad de algún resultado, prever y evitar fracasos o derrotas en la acción societaria o en la acción política, aunque para ello se renunciase a efectos de espectáculo, y sobre todo no proponer a sus correligionarios ni consentir prestaciones dudosas, que muchas veces solicitaron partidos burgueses; ninguna cooperación o alianza en que el socialismo—la colectividad o la doctrina—no tuviera claramente un deber o una ventaja. Sufrió por esto muchos ataques de los republicanos. Fué a la conjunción cuando las circunstancias políticas y los progresos de la organización obrera y socialista le aseguraron grandes provechos electorales con aquella alianza, y, para eso, tampoco fué incondicional de los aliados. Recuérdese que fué personalmente Pablo Iglesias quien, al discutir con inflexible severidad la cuestión de las aguas de Barcelona, hizo salir de la conjunción a Lerroux y a los radicales. Recomendó constantemente la conquista de posiciones y medios en todos los terrenos, oponiéndose tenazmente a las abstenciones: como que estuvo largo tiempo practicando la movilización electoral del

socialismo aislado por mero ejercicio y educación del partido. Todo esto es lo que se llamó gubernamentalismo de Pablo Iglesias, que, por su intransigencia doctrinal y por su espíritu sinceramente revolucionario, no tenía ni podía tener nada de gubernamental. Era sencillamente una táctica: la táctica que en veinticinco o treinta años hizo la fuerza socialista española, dejando sin masas al republicanismo; y, además, táctica ortodoxa.

Es la que han procurado mantener los discípulos más adictos de Iglesias, y señaladamente su heredero en la dirección del partido, el señor Besteiro. Pero contra los disidentes les ha faltado la autoridad que a Iglesias le dió su historia de luchador y la devoción de su partido. Ya se había notado en varias ocasiones, en los sucesos de noviembre por ejemplo, la tendencia relajada que al fin han logrado imponer los partidarios del barullo, de las conmutancias y de las turbias prestaciones de la fuerza socialista.

La nota de los Comités nacionales del partido y de la Unión General declaran, pero no explican, las discrepancias sobre la táctica, y consignan las dimisiones de los elementos directivos, Besteiro, Saborit, Ovejero, Lucio Martínez, Trifón Gómez y Aníbal Sánchez.

Son tres carteras fantásticas de una República imposible las que han quebrantado la tradición y la unidad espiritual del socialismo. Los tres ministros socialistas del señor Alcalá Zamora son los que han conseguido arrastrar la organización labrada por Iglesias a las aventuras de unos revolucionarios

se que se acercan mucho a los diez millones lo destinado a mejorar los haberes de los agentes ferroviarios.

La expresada mejora comenzará a regir el día 15 del próximo marzo.

El Gobierno, dentro del criterio anteriormente expuesto, de no admitir como obligación suya la de pagar a los empleados y obreros de ferrocarriles, se considera en el caso de facilitar una compensación parcial a los esfuerzos de las Compañías, a fin de lograr una solución prudente al actual pleito y para ello acuerda elevar en una pequeñísima cantidad el seguro ferroviario obligatorio para todos los viajeros y destinar un mayor producto de la parte que viene percibiendo el Patronato Nacional de Turismo para no gravar la situación que las Compañías alegan.

También se propone, como antes se indica, llegar pronto al Estatuto definitivo que fije las relaciones entre el Estado y las Compañías y resuelva también otros aspectos del problema ferroviario y de los transportes.

Termina la nota diciendo que el Gobierno hubiera querido auxiliar a los ferroviarios en mayor amplitud, pero por dichas razones, se hace difícil mayor esfuerzo a las Compañías para atender a los jornales más modestos.

Confía en el buen sentido de los obreros y empleados para que comprendiendo el verdadero interés del Gobierno en atender a sus necesidades, como hizo ya en el año 1921, dictando una Real orden que les aseguró un relativo bienestar de que ahora disfrutan, no ponga en duda la buena voluntad del Gobierno en este asunto.

LOS FERROVIARIOS SE REUNEN EN LA CASA DEL PUEBLO

Madrid.— En cuanto se hizo pública la nota del ministro de Fomento sobre el aumento de sueldo a los ferroviarios, gran número de éstos se reunieron en la Casa del Pueblo, para tomar acuerdos.

Acordaron facilitar una nota a la Prensa, contestando a la anterior, y mostrando su disconformidad con lo acordado.

El Gobierno, dentro del criterio anteriormente expuesto, de no admitir como obligación suya la de pagar a los empleados y obreros de ferrocarriles, se considera en el caso de facilitar una compensación parcial a los esfuerzos de las Compañías, a fin de lograr una solución prudente al actual pleito y para ello acuerda elevar en una pequeñísima cantidad el seguro ferroviario obligatorio para todos los viajeros y destinar un mayor producto de la parte que viene percibiendo el Patronato Nacional de Turismo para no gravar la situación que las Compañías alegan.

También se propone, como antes se indica, llegar pronto al Estatuto definitivo que fije las relaciones entre el Estado y las Compañías y resuelva también otros aspectos del problema ferroviario y de los transportes.

Termina la nota diciendo que el Gobierno hubiera querido auxiliar a los ferroviarios en mayor amplitud, pero por dichas razones, se hace difícil mayor esfuerzo a las Compañías para atender a los jornales más modestos.

Confía en el buen sentido de los obreros y empleados para que comprendiendo el verdadero interés del Gobierno en atender a sus necesidades, como hizo ya en el año 1921, dictando una Real orden que les aseguró un relativo bienestar de que ahora disfrutan, no ponga en duda la buena voluntad del Gobierno en este asunto.

El importe de las mejoras propuestas—sigue diciendo la nota—afecta a unos doce mil agentes de la Compañía del Norte y a unos nueve mil de la Compañía Madrid-Zaragoza-Alicante, representando para la primera de dichas Empresas un aumento de tres millones y medio y más de tres millones para la segunda.

Y si a estas cifras se suma lo que representa el aumento de gastos para las demás Compañías ferroviarias, puede afirmarse

se que se acercan mucho a los diez millones lo destinado a mejorar los haberes de los agentes ferroviarios.

La expresada mejora comenzará a regir el día 15 del próximo marzo.

El Gobierno, dentro del criterio anteriormente expuesto, de no admitir como obligación suya la de pagar a los empleados y obreros de ferrocarriles, se considera en el caso de facilitar una compensación parcial a los esfuerzos de las Compañías, a fin de lograr una solución prudente al actual pleito y para ello acuerda elevar en una pequeñísima cantidad el seguro ferroviario obligatorio para todos los viajeros y destinar un mayor producto de la parte que viene percibiendo el Patronato Nacional de Turismo para no gravar la situación que las Compañías alegan.

También se propone, como antes se indica, llegar pronto al Estatuto definitivo que fije las relaciones entre el Estado y las Compañías y resuelva también otros aspectos del problema ferroviario y de los transportes.

Termina la nota diciendo que el Gobierno hubiera querido auxiliar a los ferroviarios en mayor amplitud, pero por dichas razones, se hace difícil mayor esfuerzo a las Compañías para atender a los jornales más modestos.

Confía en el buen sentido de los obreros y empleados para que comprendiendo el verdadero interés del Gobierno en atender a sus necesidades, como hizo ya en el año 1921, dictando una Real orden que les aseguró un relativo bienestar de que ahora disfrutan, no ponga en duda la buena voluntad del Gobierno en este asunto.

El importe de las mejoras propuestas—sigue diciendo la nota—afecta a unos doce mil agentes de la Compañía del Norte y a unos nueve mil de la Compañía Madrid-Zaragoza-Alicante, representando para la primera de dichas Empresas un aumento de tres millones y medio y más de tres millones para la segunda.

Y si a estas cifras se suma lo que representa el aumento de gastos para las demás Compañías ferroviarias, puede afirmarse

se que se acercan mucho a los diez millones lo destinado a mejorar los haberes de los agentes ferroviarios.

La expresada mejora comenzará a regir el día 15 del próximo marzo.

El Gobierno, dentro del criterio anteriormente expuesto, de no admitir como obligación suya la de pagar a los empleados y obreros de ferrocarriles, se considera en el caso de facilitar una compensación parcial a los esfuerzos de las Compañías, a fin de lograr una solución prudente al actual pleito y para ello acuerda elevar en una pequeñísima cantidad el seguro ferroviario obligatorio para todos los viajeros y destinar un mayor producto de la parte que viene percibiendo el Patronato Nacional de Turismo para no gravar la situación que las Compañías alegan.

También se propone, como antes se indica, llegar pronto al Estatuto definitivo que fije las relaciones entre el Estado y las Compañías y resuelva también otros aspectos del problema ferroviario y de los transportes.

Termina la nota diciendo que el Gobierno hubiera querido auxiliar a los ferroviarios en mayor amplitud, pero por dichas razones, se hace difícil mayor esfuerzo a las Compañías para atender a los jornales más modestos.

Confía en el buen sentido de los obreros y empleados para que comprendiendo el verdadero interés del Gobierno en atender a sus necesidades, como hizo ya en el año 1921, dictando una Real orden que les aseguró un relativo bienestar de que ahora disfrutan, no ponga en duda la buena voluntad del Gobierno en este asunto.

El importe de las mejoras propuestas—sigue diciendo la nota—afecta a unos doce mil agentes de la Compañía del Norte y a unos nueve mil de la Compañía Madrid-Zaragoza-Alicante, representando para la primera de dichas Empresas un aumento de tres millones y medio y más de tres millones para la segunda.

Y si a estas cifras se suma lo que representa el aumento de gastos para las demás Compañías ferroviarias, puede afirmarse

se que se acercan mucho a los diez millones lo destinado a mejorar los haberes de los agentes ferroviarios.

La expresada mejora comenzará a regir el día 15 del próximo marzo.

El Gobierno, dentro del criterio anteriormente expuesto, de no admitir como obligación suya la de pagar a los empleados y obreros de ferrocarriles, se considera en el caso de facilitar una compensación parcial a los esfuerzos de las Compañías, a fin de lograr una solución prudente al actual pleito y para ello acuerda elevar en una pequeñísima cantidad el seguro ferroviario obligatorio para todos los viajeros y destinar un mayor producto de la parte que viene percibiendo el Patronato Nacional de Turismo para no gravar la situación que las Compañías alegan.

También se propone, como antes se indica, llegar pronto al Estatuto definitivo que fije las relaciones entre el Estado y las Compañías y resuelva también otros aspectos del problema ferroviario y de los transportes.

Termina la nota diciendo que el Gobierno hubiera querido auxiliar a los ferroviarios en mayor amplitud, pero por dichas razones, se hace difícil mayor esfuerzo a las Compañías para atender a los jornales más modestos.

Confía en el buen sentido de los obreros y empleados para que comprendiendo el verdadero interés del Gobierno en atender a sus necesidades, como hizo ya en el año 1921, dictando una Real orden que les aseguró un relativo bienestar de que ahora disfrutan, no ponga en duda la buena voluntad del Gobierno en este asunto.

El importe de las mejoras propuestas—sigue diciendo la nota—afecta a unos doce mil agentes de la Compañía del Norte y a unos nueve mil de la Compañía Madrid-Zaragoza-Alicante, representando para la primera de dichas Empresas un aumento de tres millones y medio y más de tres millones para la segunda.

Y si a estas cifras se suma lo que representa el aumento de gastos para las demás Compañías ferroviarias, puede afirmarse

se que se acercan mucho a los diez millones lo destinado a mejorar los haberes de los agentes ferroviarios.

La expresada mejora comenzará a regir el día 15 del próximo marzo.

El Gobierno, dentro del criterio anteriormente expuesto, de no admitir como obligación suya la de pagar a los empleados y obreros de ferrocarriles, se considera en el caso de facilitar una compensación parcial a los esfuerzos de las Compañías, a fin de lograr una solución prudente al actual pleito y para ello acuerda elevar en una pequeñísima cantidad el seguro ferroviario obligatorio para todos los viajeros y destinar un mayor producto de la parte que viene percibiendo el Patronato Nacional de Turismo para no gravar la situación que las Compañías alegan.

También se propone, como antes se indica, llegar pronto al Estatuto definitivo que fije las relaciones entre el Estado y las Compañías y resuelva también otros aspectos del problema ferroviario y de los transportes.

Termina la nota diciendo que el Gobierno hubiera querido auxiliar a los ferroviarios en mayor amplitud, pero por dichas razones, se hace difícil mayor esfuerzo a las Compañías para atender a los jornales más modestos.

Confía en el buen sentido de los obreros y empleados para que comprendiendo el verdadero interés del Gobierno en atender a sus necesidades, como hizo ya en el año 1921, dictando una Real orden que les aseguró un relativo bienestar de que ahora disfrutan, no ponga en duda la buena voluntad del Gobierno en este asunto.

El importe de las mejoras propuestas—sigue diciendo la nota—afecta a unos doce mil agentes de la Compañía del Norte y a unos nueve mil de la Compañía Madrid-Zaragoza-Alicante, representando para la primera de dichas Empresas un aumento de tres millones y medio y más de tres millones para la segunda.

Y si a estas cifras se suma lo que representa el aumento de gastos para las demás Compañías ferroviarias, puede afirmarse

se que se acercan mucho a los diez millones lo destinado a mejorar los haberes de los agentes ferroviarios.

La expresada mejora comenzará a regir el día 15 del próximo marzo.

El Gobierno, dentro del criterio anteriormente expuesto, de no admitir como obligación suya la de pagar a los empleados y obreros de ferrocarriles, se considera en el caso de facilitar una compensación parcial a los esfuerzos de las Compañías, a fin de lograr una solución prudente al actual pleito y para ello acuerda elevar en una pequeñísima cantidad el seguro ferroviario obligatorio para todos los viajeros y destinar un mayor producto de la parte que viene percibiendo el Patronato Nacional de Turismo para no gravar la situación que las Compañías alegan.

También se propone, como antes se indica, llegar pronto al Estatuto definitivo que fije las relaciones entre el Estado y las Compañías y resuelva también otros aspectos del problema ferroviario y de los transportes.

Termina la nota diciendo que el Gobierno hubiera querido auxiliar a los ferroviarios en mayor amplitud, pero por dichas razones, se hace difícil mayor esfuerzo a las Compañías para atender a los jornales más modestos.

Confía en el buen sentido de los obreros y empleados para que comprendiendo el verdadero interés del Gobierno en atender a sus necesidades, como hizo ya en el año 1921, dictando una Real orden que les aseguró un relativo bienestar de que ahora disfrutan, no ponga en duda la buena voluntad del Gobierno en este asunto.

El importe de las mejoras propuestas—sigue diciendo la nota—afecta a unos doce mil agentes de la Compañía del Norte y a unos nueve mil de la Compañía Madrid-Zaragoza-Alicante, representando para la primera de dichas Empresas un aumento de tres millones y medio y más de tres millones para la segunda.

Y si a estas cifras se suma lo que representa el aumento de gastos para las demás Compañías ferroviarias, puede afirmarse

se que se acercan mucho a los diez millones lo destinado a mejorar los haberes de los agentes ferroviarios.

La expresada mejora comenzará a regir el día 15 del próximo marzo.

Estadillo de noticias

LOS AYUNTAMIENTOS GUIPUZCOANOS PIDEN AL GOBIERNO SE LES REINTEGRE LA AUTONOMIA ADMINISTRATIVA

EL GOBERNADOR DE SEVILLA PRESENTA SU DIMISION. UNAMUNO DICE QUE NO IRA A LA ARGENTINA. — LA CAUSA CONTRA ORTEGA Y GASSET

INSISTEN EN PEDIR LA AUTONOMIA ADMINISTRATIVA

San Sebastián.— En la Diputación del alcalde de Tolosa, participando el acuerdo adoptado por varios Ayuntamientos de felicitar al presidente del Consejo por la buena disposición en que se halla, con respecto al régimen autónomo y pedir a la Diputación gestione del Gobierno se reintegre a los Ayuntamientos guipuzcoanos la autonomía administrativa.

EL GOBERNADOR CIVIL DE SEVILLA HA DIMITIDO

Sevilla.— Por la mañana llegó a esta capital, procedente de Madrid, el gobernador civil, conde de San Luis.

Dijo que había presentado la dimisión con carácter irrevocable para facilitar al Gobierno la solución del pleito universitario.

UNAMUNO NO VA A BUENOS AIRES

Salamanca.— D. Miguel de Unamuno ha desmentido el rumor

LA CAUSA CONTRA ORTEGA Y GASSET

Lérida.— Ayer terminó la vista de la causa instruida contra don Eduardo Ortega Gasset, por injurias contra el Monarca profesadas en un discurso que pronunció en un mitin republicano, ce-

improvisados, políticos versátiles e inseguros, y de las más extrañas precedencias."

"EL DEBATE"

Lamentase este diario de la cobardía ambiente, que ha permitido a unos cuantos alborotadores tener a España, durante unos días, en constante inquietud. Párase a examinar las fuerzas efectivas de los diversos grupos que han intervenido en la sublevación de Jaca, primero, y en la de Cuatro Vientos, después, y deduce que, únicamente a la falta de virilidad ciudadana, hay que achacar la persistencia en un estado de cosas que habría desaparecido nada más proponérselo seriamente los que debieran unirse para contrarrestar los desmanes de unas docenas de locos, o ambiciosos.

Termina "El Debate" su impresión así:

"De momento no sentimos, pues, el temor de que la paz pública se altere, ni se creen en este orden graves conflictos al Poder. Ese optimismo que tan bien reflejan las cotizaciones de Bolsa responde sencillamente a la realidad.

Sin embargo, quisieramos señalar una cosa. Ese optimismo nace en muchos de la seguridad de contar con una Guardia civil disciplinada y eficiente, con un Ejército cada vez más unido en su lealtad a las instituciones. Y esto es triste. No es misión del Ejército y de la Guardia civil actuar como muralla perpetua y única contra la revolución. Las revoluciones son hijas de fuerzas espirituales y con ellas hay que combatir. Nos parece, sin embargo, que ahora como antes del 12 de diciembre, nuestros elementos conservadores se hallan en un estado de pasividad y somnolencia. Unos cuantos jóvenes excelentemente dispuestos; pero sin medios para nada, alguna que otra protesta... Una reacción verdad, la que se necesita; eso no. Sigue la gente confiada en que los fusiles guardan el orden y cada cual mira

su particular interés. Entretanto, una propaganda republicana activísima desde la Prensa, una campaña disolvente contra los principios básicos de la sociedad, desde el periódico, desde el libro, desde la tribuna hace su camino en la masa. Por tal vehículo puede la revolución, a largo plazo, pasar de la superficie al fondo, desde la ambición o la locura de unos pocos a la corrupción del sentimiento y de la mente popular. Si eso llega—que nos resistimos a admitirlo— nadie piense que hay cartuchos bastantes contra las ideas. El único que podrá impedir que éstas prosperen será la oposición de otras por medio de una propaganda varia e intensísima. Grave será la responsabilidad de nuestras clases conservadoras si no se ponen a esta labor, en la cual les aguarda un triunfo cierto, porque el pueblo español está sano y no desea sino trabajo y paz. Mas esto, para que dure y florezca, hay que asentarlo sobre principios.

El capitán del "Jaime I" llegó a Palma manifestando que, a pesar de las pesquisas realizadas, no había encontrado rastro del vapor.

lebrado en esta ciudad en el pasado año.

El fiscal mantuvo sus conclusiones provisionales y solicitó se le imponga al señor Gasset la pena de un año de prisión.

La causa quedó vista para sentencia.

EN BILBAO SE DARA TRABAJO A LOS OBREROS INTENSIFICANDO LAS OBRAS MUNICIPALES

Bilbao.— El alcalde dió una nota relativa a las obras que el Ayuntamiento puede realizar para dar ocupación a los obreros parados.

La Diputación también activa la terminación del proyecto de construcción del Manicomio provincial y de una carretera de Bilbao a Santurce con el mismo objeto.

Las autoridades cambiaron impresiones acerca de la situación y parece que de los doce mil obreros que se hallan actualmente sin trabajo podrán ocuparse en principio unos cuatro mil.

PROTESTAN DE LA SUPRESION DE LA DELEGACION DE HACIENDA

Cartagena.— Hoy saldrá para Madrid una comisión de fuerzas vivas de la ciudad para interesar del Gobierno quede sin efecto el decreto del anterior Gobierno, que suprimió la Subdelegación de Hacienda.

El "Jaime I" acude en auxilio de un vapor japonés y no lo encuentra

PALMA DE MALLORCA.— El vapor correo de Valencia "Jaime I" llegó con ocho horas de retraso. Este fué debido a recibir órdenes de zarpar de Valencia hacia la isla Formentera, pues un "radio" de allí señalaba la presencia a 23 millas de la isla del vapor japonés "Katory Maru", que se encontraba en situación apurada.

El capitán del "Jaime I" llegó a Palma manifestando que, a pesar de las pesquisas realizadas, no había encontrado rastro del vapor.

El "Jaime I" acude en auxilio de un vapor japonés y no lo encuentra

PALMA DE MALLORCA.— El vapor correo de Valencia "Jaime I" llegó con ocho horas de retraso. Este fué debido a recibir órdenes de zarpar de Valencia hacia la isla Formentera, pues un "radio" de allí señalaba la presencia a 23 millas de la isla del vapor japonés "Katory Maru", que se encontraba en situación apurada.

El capitán del "Jaime I" llegó a Palma manifestando que, a pesar de las pesquisas realizadas, no había encontrado rastro del vapor.

Agánciese en REGION

Sucesos
EN MADRID ATRACAN Y HIEREN GRAVEMENTE A UN INDIVIDUO DE OVIEDO

DOS CUADRILLAS DE GITANOS SE ACOMETEN A PALOS Y NAVAJAZOS, RESULTANDO TRES HERIDOS.—VUELCA UNA CAMIONETA Y SALEN LESIONADOS DE IMPORTANCIA SEIS DE SUS OCUPANTES.—MUERE A LOS CIENTO SEIS AÑOS

En la mañana de ayer, una pareja de guardias de Seguridad y un guardia urbano encontraron debajo del puente de la Princesa un hombre ensangrentado que no daba señales de vida.

Trasladado sin pérdida de tiempo a la clínica de urgencia del Paseo de las Delicias, fué curado convenientemente.

Se le apreció una profunda herida de arma blanca que parece de interés importantes órganos. Fué calificado su estado de grave.

Una vez reanimado el herido se le tomó declaración. Manifestó que se llamaba Alfredo Rivera, natural de Oviedo, de 28 años de edad, sin domicilio fijo.

Dijo también que cuando por la noche pasaba por el sitio en que fué hallado le salieron al paso unos individuos desconocidos que le pidieron lo que llevaba encima.

Como se resistiera, los atracadores le agredieron con una navaja, huyendo después de realizada la "hazaña".

Del hecho se dió cuenta al Juzgado.

La Policía practica diligencias en averiguación de quiénes fueron los autores del atraco y de la agresión.

BATALLA CAMPAL ENTRE GITANOS

Logroño.—Con motivo de la feria de ganados, llegó a Logroño hace días una familia de gitanos, enemistada desde hace tiempo con otra residente en esta localidad.

Hoy se encontraron a la entrada de la Rúa Vieja y se acometieron con palos, cuchillos, navajas, tijeras y cuanto podía servirles de arma.

Resultaron heridos en la contienda Santiago Jiménez Doval, Manuel Doval Jiménez y José Jiménez Gabarri.

Intervinieron los guardias, logrando reducirlos y recogiendo un verdadero arsenal.

El herido Santiago se encuentra en grave estado.

Han quedado detenidos Francisco y Miguel Jiménez Doval.

VUELCO DE UNA CAMIONETA DE VIAJEROS

Lugo.—En el kilómetro 36 de la carretera de Coruña volcó ayer una camioneta dedicada al transporte de viajeros, la cual iba conducida por Ramón Luentes.

Resultaron seis viajeros heridos de gravedad. Los demás ocupantes presentan lesiones leves.

MUERTE DE UNA CENTENARIA

Cádiz.—En el Hospicio de esta ciudad falleció ayer la anciana de ciento seis años de edad llamada Matilde Román Esteban.

Gozaba dentro del establecimiento, y aun en la población, de grandes simpatías. Hasta el momento de su muerte conservó íntegras todas sus facultades mentales.

Dejó de existir a consecuencia de una bronquitis.

Matilde estuvo casada cinco veces, y decía pocos días antes de fallecer, en tono humorístico, que aún pensaba casarse por sexta vez.

Se resolvió la huelga de

Sanlúcar de Barrameda

TODOS LOS DETENDOS RECIBEN LA LIBERTAD

SANLUCAR DE BARRAMEDA.—Después de la reunión celebrada ayer, quedó resuelta la huelga de los obreros viñadores.

Se acordó expulsar a los obreros forasteros del término municipal, los cuales tendrán ocupación en otras fincas de los mismos propietarios con quienes ahora trabajan situadas fuera de Sanlúcar.

Reina completa tranquilidad. Parece que hoy se reanudarán los trabajos.

Fueron puestos en libertad todos los obreros detenidos, excepto los que están sujetos a procedimiento.

El conflicto de los tranvías en Bilbao

BILBAO.—Contra lo que se aseguraba, aún no se ha resuelto el conflicto de los tranvías de esta capital.

Estos insisten en sus peticiones, y caso de no acceder a ellas irán a la huelga el primero de marzo.

COMO ME QUITE LAS ARRUGAS A LOS 60 AÑOS

Y REJUVENECI DE 20 AÑOS



"Tengo sesenta años, edad en que muchas veces la mujer no trata más de hacerse atractiva. Pero yo, por pura curiosidad, quise probar los efectos de la Crema Tokalon, alimento del cutis, la famosa crema parisiense, en mi rostro fatigado y arrugado.

Imagínese mi sorpresa cuando al mes de emplear este tratamiento, me dijeron: "Usted está rejuveneciendo". Alentada por estas observaciones, perseveré y a los cinco meses se había realizado un verdadero milagro. Cada una que me encuentra me dice que no aparento más de cuarenta o cuarenta y cinco años. Mi tez es clara, hermosa, ligeramente rosada y apenas tengo sombra de arrugas. Es maravilloso.

En vista de esto, si todas las mujeres quisiesen emplear la Crema Tokalon, alimento del cutis, ya no habría más abuelas viejas".

Nota.—La firmante de esta carta prefiere que no se publique su nombre, pero podemos enseñar la carta original. Garantizamos con 10.000 pesetas que la Crema Tokalon, alimento del cutis, contiene las substancias nutritivas que, según los grandes especialistas, la piel debe absorber para conservarse clara, tersa, fresca y libre de arrugas. Aplíquese la Crema Tokalon, alimento del cutis, rosa por la noche, blanca por la mañana. Hasta en una sola noche la transformación es asombrosa. Garantizamos el resultado o devolvemos el dinero.

Al cerrar la edición

DON MELQUIADES ALVAREZ HACE GRANDES ELOGIOS DE LA ACTITUD DEL REY CON MOTIVO DE LA PASADA CRISIS

EMPEZO EL "LOCK-OUT" DEL RAMO DE TRANSPORTES EN MADRID. — HALLAZGO DE TRES BOMBAS DE GRAN POTENCIA EN GERONA. — UNA NOTA DEL SINDICATO NACIONAL DE FERROVIARIOS. — OTRAS NOTICIAS

LOS TROFEOS INTERNACIONALES Y NACIONALES DE AVIACION

PARIS.— La Liga internacional de Aviadores celebró ayer sesión para proceder a la adjudicación de los trofeos internacionales y nacionales.

El trofeo internacional se le concedió al aviador francés Coste y entre los nacionales figuran los españoles Carlos Haya González y el capitán Rodrigo Díaz, vencedores del recorrido mundial de velocidad, en 5.000 y 2.000 kilómetros respectivamente, con 500 kilogramos de carga útil.

FALLECIO BERTA KRUPP

BERLIN.— A los 77 años de edad, falleció Berta Krupp, esposa del dueño de la fábrica del mismo nombre, que tanta importancia tuvo en la gran guerra. El nombre de Berta se puso a los cañones que bombardearon a París.

HALLAZGO DE TRES BOMBAS EN GERONA

GERONA.— Tres niños que estaban jugando debajo de un puente, en Santa Eugenia de Tors, encontraron tres frascos de regular tamaño con una mecha cada uno, y envueltos en papel del periódico "La Vanguardia".

Pasó en momento en que los muchachos iban a recoger los frascos un cabo del Sometén que se percató en seguida que eran tres bombas de gran potencia.

Cerca de ellas había un saquito con pólvora.

Se hacen pesquisas para saber quién pudo dejarlas allí abandonadas.

UNA NOTA DEL SINDICATO FERROVIARIO

MADRID.— En el Sindicato Nacional Ferroviario facilitaron anoche la siguiente nota:

—El ministro de Fomento comunicó a la Ejecutiva de este Sindicato Nacional Ferroviario que, de acuerdo, en principio, con las Compañías, tiene el propósito de fijar en cinco pesetas el salario mínimo para el personal ferroviario y conceder un aumento de cincuenta céntimos hasta los jornales de seis pesetas o su equivalencia por sueldos anuales, incluyendo a los guardabarreras y no sabemos si a los aprendices.

La decisión del ministro de Fomento se expresará en una nota que facilitará a la prensa.

Seguro este Comité Ejecutivo de interpretar el sentir general de los ferroviarios, expresa su opinión desfavorable a la concesión de referencia y si bien seguirá su actuación con la serenidad que tuvo hasta el momento presente, reclama la continuación de tan plausible conducta, afirmando su decidido propósito de recoger y encauzar los acuerdos que tomen los diferentes organismos del Sindicato, así como los anhelos de todo el personal, para conseguir y defender con eficacia sus legítimos intereses.

EL CONFLICTO DEL RAMO DE TRANSPORTES

Madrid.—Anoche, a las doce y media, quedó planteado el "lock-out" patronal del ramo de transportes.

A dicha hora se retiraron los "taxis" del servicio.

El ministro de la Gobernación, que estaba en su despacho, recibió a los periodistas, a los que dió cuenta del conflicto planteado.

Dijo también que el Gobierno adoptará las medidas necesarias para garantizar el servicio de transportes en la población para el abastecimiento de los mercados, servicios de estaciones, etc.

Para ello se cuenta con automóviles militares y con vehículos ofrecidos por diversas entidades, que los han puesto a disposición

del Gobierno, y éste dictará disposiciones encaminadas a llevar al ánimo de los importadores la confianza en el trato que han de llevar sus mercancías desde las estaciones.

Con el ministro de la Gobernación se reunieron el alcalde accidental, el director de Abastos, el jefe de Circulación y otras autoridades para adoptar las medidas necesarias.

El Gobierno se propone llegar a la incautación de los vehículos de transporte. Para ello cuenta con el ofrecimiento que le hizo el presidente de la Sociedad de Choferos domiciliada en la Casa del Pueblo.

En la Casa del Pueblo facilitaron anoche la siguiente nota:

"El Comité del ramo de Transportes Mecánicos acordó recomendar a sus afiliados que se presenten en los garages y demás puntos de trabajo sin hacer caso de las órdenes del "lock-out" de los patronos."

INTERESANTES DECLARACIONES DE DON MELQUIADES ALVAREZ

PARIS.— Don Melquiades concedió una entrevista a un redactor de "Le Petit Journal", y éste periódico publicó las siguientes declaraciones del jefe de los reformistas:

Haciendo honor a la verdad he de rendir un homenaje a la conducta del Rey de España durante la última crisis. Ha sido una actitud leal y constitucional la de don Alfonso XIII. Con estas palabras en cabeza el título de la información el citado periódico.

Don Melquiades niega que haya habido maquiavelismo alguno en la solución de la crisis ni en la decisión de Sánchez Guerra.

El Rey no estaba obligado a aceptar el programa del señor Sánchez Guerra y lo aceptó sin reservas, en un verdadero estado de constitucionalismo.

El Rey no sólo aceptaba el programa sino que concedió toda clase de garantías, y se declaró dispuesto a admitir nueva fórmula de juramento a los ministros que se le propuso.

El Rey, además, por propio impulso, no removería el Ministerio que se iba a formar hasta que se reunieran las Cortes Constituyentes.

Contestando a otras preguntas dijo que ignoraba las vacilaciones que sintió Sánchez Guerra ante la presencia del Rey.

—¿Por qué cambió de opinión? He aquí a lo que no supo responder don Melquiades.

—¿Qué pasó en la conciencia de un demócrata que es, al mismo tiempo, un fervoroso monárquico?

—Sólo Sánchez Guerra lo podría decir, y no lo dirá.

Lo cierto es que no entregó al Rey la lista que llevaba. Habló al Rey como nosotros habíamos hablado, declarando que era difícil formar un Gobierno con republicanos y socialistas, y que el Gobierno que se formaría en su lugar, tendría pocas probabilidades de durar.

Después el Rey, perseverando en su actual actitud de constitucionalista, a don Melquiades Alvarez le expuso el deseo de que se encargara del Poder con ciertas condiciones que eran indispensables para traer un cambio de situación.

El señor Alvarez no dice las condiciones que fueron, pero pudo dieran ser, a juicio del periodista, que el Rey solicitará que entraran en el Gobierno elementos monárquicos liberales, dada la actitud que habían adoptado las fuerzas monárquicas, singularmente las de la derecha.

Noticias de Barcelona

LOS OBREROS DE UNA FABRICA TEXTIL VAN A LA HUELGA POR SOLIDARIDAD CON DOS OBRERAS DESPEDIDAS

Barcelona.— Se han declarado en huelga los obreros de la fábrica de preparación textil instalada en la calle de Espronceda, por solidaridad con dos obreras de la misma que fueron despedidas.

Interviene en el asunto el gobernador, para ver de conseguir la solución del conflicto.

También llamó a su despacho a una comisión de obreros del ramo de transportes de Sabadell a fin de buscar una fórmula de arreglo.

REPARTIA HOJAS CLANDESTINAS, Y LE DETIENEN

En Sans fué detenido ayer por la Policía un individuo que se dedicaba a repartir hojas clandestinas dirigidas a los obreros

sin trabajo invitándoles a desfilas en manifestación de protesta.

Al registrado se le ocupó un carnet del Sindicato Unico y sellos de cotización.

Fuó puesto a disposición del Juzgado.

SOBRE EL DESFALCO A LA HACIENDA

El Juzgado del distrito de la Lonja que instruye sumario por desfalco a la Hacienda, tomó de claración nuevamente a los procesados y practicó otras diligencias.

Parece ser que como resultado de éstas, el Juzgado dictará providencias contra algunos de los encartados.

VISTA DE LA CAUSA CONTRA UN EX LEGIONARIO QUE MATO A LA QUE FUE SU NOVIA

MADRID.—Ayer se ha visto la causa contra el ex legionario Aníbal Calero.

Esta causa despertó bastante interés, debido a las características que revistió el suceso.

Dicho individuo entabló relaciones por carta con una joven de Madrid llamada Pilar Arana, y cumplido su compromiso en el Tercio, donde servía, se plantó en la corte con pretensiones de casarse y vivir desahogadamente, pues los padres de la chica tenían una posición llevadera.

Ya en la corte el individuo en cuestión, dijo a su novia que iba a buscar un empleo; pero lo grave del caso era que no tenía para comer.

La chica, impresionada por las cosas que le contó el legionario, rogó a sus padres que le dieran de comer en casa, como así lo hicieron durante una larga temporada, que el mozo decía empleaba en buscar colocación.

Pero llegaron las cosas a tal extremo, que padres y novia comprendieron que el advenedizo les estaba explotando, decidiendo echarle de casa.

Aníbal, irritado por este proceder, pagó los beneficios que le habían hecho acechando a su novia y pegándola de puñaladas hasta matarla.

En la sesión de ayer la prueba fué desfavorable para el procesado. Hoy continuará la vista.

Noticias del Extranjero

CONTINUA EN PLENA EFERVESCENCIA LA REVOLUCION PERUANA. LAS TROPAS DEL SUR SE HAN UNIDO A LOS REBELDES. - EN EL ULTIMO CHOQUE DE FUERZAS HUBO DOSCIENTOS MUERTOS

En Chicago se preparan para las elecciones municipales como para una gran guerra. - Los sin trabajo mejicanos saquean la ciudad de Mexicala. - En la Habana se halló una bomba en el palacio presidencial

LOS SIN TRABAJO MEJICANOS SE DEDICAN AL SAQUEO

Mexicala (Baja California del Norte).— Las tropas han evacuado la ciudad, después de reprimir los tumultos originados por doscientos obreros sin trabajo que saquearon dos grandes almacenes y dejar restablecido el orden.

La Policía hirió gravemente a un norteamericano y a un mejicano, a quienes por error confundió con los autores del saqueo.

El jefe de las tropas ha recomendado al gobernador la conveniencia de que se emplee en todas las industrias a los mejicanos, quienes deben sustituir en ellas a los norteamericanos.

UNA BOMBA EN EL PALACIO PRESIDENCIAL

Habana.— Ha sido encontrada una bomba en el palacio presidencial, cuya vigilancia ha sido reforzada con este motivo.

Veinte personas han sido detenidas como sospechosas de haber colocado el artefacto.

EL VIAJE DEL PRINCIPE DE GALES

Valparaíso.— A las seis de la tarde de ayer llegaron a esta ciudad el príncipe de Gales y su hermano Jorge.

Se les hizo objeto de un cariñoso recibimiento.

FALLECIMIENTO DE UNA CANTANTE

Sydney.— La Melba, célebre cantante, ha fallecido ayer en una casa de salud.

Nelia Melba es el nombre de tablas de la célebre cantante australiana Porter Mitchell, que nació en Melbourne en el año 1859. Artista muy precoz, a los seis años dió el primer concierto. Sus padres deseaban torcer su vocación, pero ella siguió estudiando en Melbourne y en París y se consagró definitivamente a la escena.

A los veintiocho años tuvo su primer triunfo en Bruselas, cantando Rigoletto.

Desde aquella fecha, todos los teatros de Europa y América se disputaron a la Melba, cuya voz, extensa y bien timbrada, unida a sus dotes de actriz, la hicieron la artista favorita del público durante muchos años. Saint Saëns escribió para ella el papel principal de "Hélène".

EL VIAJE DE "CHARLOT" POR EUROPA

Londres.— "Charlot" ha comido esta noche con Lloyd George en la Cámara de los Comunes.

Después asistió a una sesión de la Cámara.

Alguien le preguntó si no quería dirigir la palabra a la Cámara y el gran artista respondió sonriendo:

"Mi profesión no es hablar".

París.— Se dice que "Charlot" será nombrado caballero de la Legión de Honor, cuando visite esta capital.

ANIVERSARIO DEL PRIMER LEVANTAMIENTO EN PRO DE LA INDEPENDENCIA CUBANA

Habana.— Se celebró el aniversario del levantamiento de

Baire, con el cual se inició la guerra de la independencia de Cuba.

Con este motivo, y con ocasión de convertir la Habana en distrito federal, el Gobierno ofrecerá la construcción de nueva capital, para lo que concederá 15 millones de dólares, y una carretera central de setecientas millas de largo.

LA REVOLUCION PERUANA SE EXTIENDE

SANTIAGO DE CHILE.— Dicen de Arequipa que la revolución peruana se extiende a las provincias de Arequipa, Cusco y Puno, siendo inútiles los esfuerzos de las autoridades y los que adopta el Gobierno provisional para contrarrestar este movimiento.

Londres.— Dicen de La Paz al "Times" que todas las tropas del Sur del Perú se unieron a los revolucionarios y se preparan a marchar sobre Lima y Ayacucho.

En Arequipa son completamente dueños de la situación los revolucionarios y el orden es completo.

La Paz.— Según viajeros llegados del Perú a esta ciudad, toda la región del Sur está en poder de los rebeldes.

DOSCIENTOS MUERTOS EN UN CHOQUE ENTRE REVOLUCIONARIOS Y ADICTOS

Nueva York.— Según declaraciones hechas a un corresponsal de un periódico de Guayaquil por un viajero que pudo salir de Lima por la vía aérea, en el choque habido recientemente entre los sublevados y las fuerzas leales hubo por lo menos doscientos muertos.

LAS ELECCIONES MUNICIPALES DE CHICAGO

Chicago.— Ante el temor de que se instaure un régimen de terror mañana en las elecciones primarias para designar alcalde, las autoridades han contratado a setenta mil personas para vigilar aquéllas e impedir se comenten fraudes ni se intente a los votantes.

Circulan rumores de que Al Capone ha regresado de Florida con una guardia armada y un camión blindado, con objeto de organizar sus huestes a fin de que intervengan de una manera decisiva en las elecciones. En vista de ello, el fiscal ha ordenado una gran batida para apoderarse del célebre bandido.

Aun cuando los candidatos que se presentan son cuatro, la lucha está entablada entre el juez Lyle, que se ha distinguido combatiendo a los criminales y al famoso "boss" Thompson. Tanto Lyle como Thompson en su campaña se han acusado recíprocamente de estar ayudados por Al Capone. Pero circula el rumor de que Capone ha dado 150.000 dólares para el fondo electoral de Thompson. Lyle ha declarado recientemente que si detuvieran a Capone y compareciese ante él lo enviaría a la silla eléctrica.

La mayoría de los discursos pronunciados por ambos contrincantes contienen acusaciones de tal género y prodigan un vocabulario completamente impudables.

Se calcula en un millón de dólares el importe de lo gastado por ambos candidatos en la campaña electoral.

LA POLITICA FRANCESA PARIS.— En la Cámara de diputados comenzó la discusión del presupuesto de Guerra.

EL CONCIERTO NAVAL FRANCO-ITALO-BRITANICO

PARIS.— Los ministros y delegados de Gobiernos franceses e ingleses llegaron a un acuerdo en cuanto a la cuestión de la limitación de armamento naval.

Sólo falta ahora que Italia ratifique este convenio.

Para llevar a cabo tal convenio salieron para Roma los señores Henderson y Alexander.

El acuerdo no se hará público hasta que sea ratificado por el Gobierno italiano.

UNA HUELGA GENERAL QUE FRACASA

ASUNCION.— Fracasó la huelga general para ayer en Paraguay.

Casi todos los obreros entraron al trabajo.

EN EL PALACIO PRESIDENCIAL ALEMAN SE ENTRA CON MUCHA FACILIDAD

BERLIN.— Un loco llegó ayer hasta la misma puerta de la habitación del presidente de la República, donde fué detenido por un policía.

Dijo que le dejase unos momentos, pues su vida era cosa de unos segundos.

Efectivamente, sacó un revólver y se dispuso a suicidarse, pero el policía le quitó el arma, evitando que se consumara el crimen.

Se comenta la facilidad con que puede llegarse hasta la misma habitación del presidente, pues este caso ya se repitió otras veces.

Anuncios oficiales

Real Automóvil Club de Asturias

La Junta Directiva ha acordado convocar a Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social, Uría, 20, a las doce y media del día 1 de marzo próximo, con objeto de examinar cuentas y balances del ejercicio social de 1930 y deliberar sobre los asuntos que se presenten, en la forma que determina el Reglamento.

Oviedo, 25 de febrero de 1931.
El Presidente: Pedro H. Vaqueiro.

TRANVIA CENTRAL DE ASTURIAS

COMPANIA ANONIMA
Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas, para el día 5 de marzo de 1931, a las doce, en el domicilio social (Plaza del Riego, número 4).

Esta Junta entenderá en los asuntos que determina el artículo 25 de los Estatutos y para concurrir a ella es preciso poseer 25 Acciones de la Serie A (de 100 pesetas), o 5 Acciones Serie B (de 500 pesetas).

Oviedo, 24 de febrero de 1931.
El presidente del Consejo:
Plácido Alvarez Builla.

La huelga de "Carbones Asturianos"
LOS OBREROS RECHAZAN EL ARREGLO PROPUESTO POR EL ALCALDE Y ACUERDAN OTRA FORMULA, QUE CONSTA DE SIETE BASES PRINCIPALES

(De nuestro corresponsal en Sama)

En el local del Sindicato Unico se reunieron en asamblea los obreros huelguistas de "Carbones Asturianos" con el fin de aprobar una nueva fórmula de avenencia.

Se rechazó la propuesta de la Alcaldía y, después de haber hablado varios de los reunidos, se aprobaron las siguientes bases, que serán entregadas al alcalde para que las someta a la aprobación de la Empresa:

Primera.—Que no haya selección ni represalias por ninguna de ambas partes y que se obligue a los obreros al reconocimiento médico.

Segunda.—Los huelguistas serán llamados al trabajo por riguroso orden de antigüedad, dentro de cada categoría y clase.

Tercera.—La Alcaldía proporcionará colocación al obrero Juan González dentro de los ocho días siguientes al de reanudación del trabajo.

Cuarta.—Que el mismo día de la reanudación de los trabajos la Empresa de "Carbones Asturianos" llame al obrero carpintero José García Fernández.

Quinta.—Que la Empresa coloque a todos los obreros en un plazo de veinte días, y que, de no ser posible, ponga en práctica el aterceramiento para que puedan trabajar todos, a no ser que la Empresa o el alcalde, indistintamente, gestionen la colocación de los sobrantes en otros grupos mineros con la misma categoría que tienen.

Sexta.—La Empresa se compromete a no admitir personal nuevo con preferencia al huelguista.

Séptima.—Caso de aceptarse por la Empresa las anteriores bases, se facilitará a los obreros vales para la adquisición de carbón en las mismas condiciones que lo adquirirían antes del conflicto.

Una comisión de obreros fué a la Alcaldía a entregar esta proposición.



Sobre las brasas aun calientes del último movimiento revolucionario, Guatemala comienza una era de paz de la que es el más alto exponente el general Ubico, recién elegido para la Presidencia de la República



Teatro Campoamor.—A las siete y cuarto y a las diez y media "La carta", triunfo de Carmen Larrabeiti, Luis Peña y Rodríguez de la Vega.

Principado.—A las siete y cuarto y a las diez y media, "Una fiesta excepcional" y "El terrible don Juan". Emoción, comedia.

Jovellanos.—A las siete y cuarto y a las diez y media, "El diablo blanco". Gran superproducción de la Casa "Ufa".

ACCION CATOLICA DE LA MUJER

Conferencia de la señora de Cabal

Mañana, a las siete y media de la noche, y en el domicilio de esta Asociación (San Isidoro, 2), dará una conferencia la cultísima escritora doña Mercedes Valero de Cabal, sobre el sugestivo tema "Leyendas piadosas asturianas". A ella pueden asistir también los caballeros que lo deseen.

Pasado mañana, jueves, a la misma hora, continuará su interesantísima exposición de la Enciclopedia "Rerum Novarum" el muy ilustre señor don Maximiliano Arboleya.



UNA CARTA DEL SEÑOR ARBOLEYA

Obra en nuestro poder una carta del ilustre sociólogo don Maximiliano Arboleya, contestando al último escrito por nosotros publicado y que firma "Un cargador de San Juan de Nieva". La falta de espacio nos impide publicarlo hoy. Lo haremos mañana D. m.

OPERADA

En el Sanatorio de Asturias ha sido operada doña Marina Mier, esposa de nuestro buen amigo don Isidro Torre Joglar.

Hacemos votos por que el recobramiento de su salud no se haga esperar.

COLEGIO DE ABOGADOS DE OVIEDO

Convocatoria para Junta general extraordinaria

Del Colegio de Abogados de Oviedo se nos ha remitido la siguiente convocatoria:

"A fin de acordar lo procedente en orden al informe que de este Colegio se interesa, respecto al Código Penal del año 1928, y dada la perentoriedad del plazo concedido para evacuarlo, se convoca a junta general extraordinaria, que se celebrará el día 26 del corriente mes, a las cuatro de la tarde, rogándose encarecidamente a los señores colegiados su puntual asistencia.— El secretario, J. ORCHE.

VIDA OBRERA

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Oviedo.—Laureano Suárez con Bernardo Carriles. Reclamación de salarios.

Gijón.—Carlos García Laviada con Ramón Fernández Suárez. Reclamación de salarios.

SENTENCIA

Quirós.—Condenando a los herederos de Posada al pago de los salarios solicitados por Manuel Muñiz Iglesias y otros.

GIJON AL DIA

Diversas notas de la vida local

GIJON SE UNE A LAS GESTIONES QUE REALIZA EN MADRID CARTAGENA PARA QUE NO SEA SUPRIMIDA LA SUBDELEGACION DE HACIENDA

LA SUBDELEGACION DE HACIENDA

Según nos manifestó ayer el alcalde, señor Verterra, ha recibido una invitación de su colega de Cartagena para que coadyuve a la gestión que se proponen efectuar cerca de los Poderes públicos a fin de que no se lleve a cabo la disposición del anterior Gobierno respecto a la supresión de las Subdelegaciones de Hacienda.

Añadió el señor Verterra que se había facultado a los concejales de nuestro Ayuntamiento don Gaspar Díaz Valdés Hevia, don Matías Jove y don Juan Fernández Alonso, que se encuentran en Madrid, para que se unan al alcalde de Cartagena y a la comisión de aquel Ayuntamiento y cooperar a las gestiones que estos señores realizan en la corte cerca del actual ministro de Hacienda, señor Ventosa, para que no se dé cumplimiento a la disposición que sustituye las actuales Subdelegaciones de Hacienda por Depositarias-Pagadurías.

También la Federación Patronal de Vigo se ha dirigido a la de Gijón recomendándole que apoye en sus gestiones a la delegación de Cartagena.

LA LINEA DEL TRANVIA DEL LLANO

Por la Alcaldía se ofició a la Compañía de Tranvías ordenándole limpie de barro la línea del Llano y rellene los baches que se han formado en el cruce de la carretera de la Costa y calle del Marqués de San Esteban.

REPARACION DE UNA ACERA

En virtud de las quejas formuladas por los vecinos, se ha oficiado por la Alcaldía a la propietaria de la casa número 4 de la calle de Juan Alonso ordenándole que proceda inmediatamente a la reparación de la acera de aquel edificio, que se halla deteriorada por el tránsito de carros.

DELEGACION DEL TRABAJO

Para hoy, a las seis de la tarde, está convocada la Delegación local del Trabajo, con objeto de tratar de la designación de la co-

misión inspectora y del cumplimiento de las demás disposiciones reglamentarias.

LA SESION DE HOY

Hoy, a la hora de costumbre, celebrará sesión la comisión municipal Permanente.

El orden del día consta de 39 asuntos, en su casi totalidad de mero trámite.

EL DERRIBO DE UNA CASA

Por los obreros municipales han dado ya comienzo los trabajos para el derribo de la casa números 14 y 16 de la calle de San Antonio, aunque todavía no se ha colocado la valla, operación que se proponían ya efectuar el sábado último.

LA PLAZA DEL MARQUES

Mejor diríamos la plaza del Conde, que parece que tiene más sabor local. Pero, en fin, lo que deseamos recoger en esta breve nota es el lamentable abandono en que se tienen los jardinos que circundan la estatua de Pelayo. Teniendo un jardinero municipal que, además de su competencia, viene demostrando un depurado gusto en la reforma de los jardines de la población, no se concibe que se tengan tan descuidados aquéllos, hallándose en una zona tan frecuentada por el público, sobre todo ahora, que caminamos hacia la primavera.

Ya que no hubiese otra razón, la muy poderosa que impone la estética y el ornato públicos, por lo menos para que la estatua del héroe de la reconquista forme "pendat" con la del ilustre patriota gijonés Gaspar Melchor de Jovellanos, debiera mostrarse mayor interés en que dichos jardines ofrecieran al público el magnífico aspecto que ofrecen los de la plaza del 6 de Agosto. ñ-o-aym

EL EMPADRONAMIENTO GENERAL

La Alcaldía anuncia que durante el plazo de ocho días hábiles, contados desde hoy, quedan espuestas en las oficinas de Secretaría las cédulas del empadrona-



PARRES (Llanes). — Grupo de jóvenes que componen el cuadro artistico de este pueblo y que recientemente celebraron una velada obteniendo ruidoso éxito

miento general de habitantes del término municipal para su examen.

Se ruega, por tanto, a todos los vecinos que lo deseen, pasen por aquellas oficinas a examinar las hojas cubiertas, con el fin de poder observar los errores u omisiones que, involuntariamente, pudieran haber padecido y subsanarlos en el acto, contribuyendo de esta forma a que el referido censo general sea reflejo fiel y exacto de la verdadera población existente.

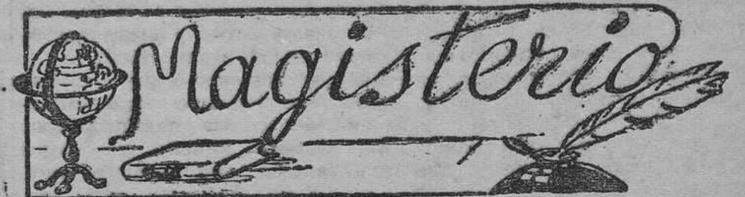
MOVIMIENTO EN EL PUERTO ENTRADAS

Nuestra Señora del Carmen, vago, Barcelona; Zurriola, general, Vigo; Plus Ultra, general, Santander; Cabo Creus, general, Coruña; Asunción, mineral, Bilbao; Pepín Suárez, vago, Luarca; Edurne, cemento, Zumaya.

SALIDAS

Evaristo, general, Avilés; Lalín, general, Santander; Carmen, general, Santander; Manuela E., carbón, Bilbao; Plus Ultra, general, Coruña; Rita Sister, carbón, Barcelona; Cabo Creus, general, Santander; Las Palmas, general, San Nazario; Durango, carbón, Barcelona; Alfonso Senra, carbón, Barcelona.

No se devuelven los originales



CARTA ABIERTA

LOS MAESTROS DE SIERO

Amigo Mancebo: en REGION y "Revista" he "oído" tu aldabonazo de llamada a los maestros de Siero.

En todas las clases se sintió la necesidad de agruparse. Nosotros, nada. Mejor dicho, agruparse, sí; pero para permanecer quietos y mudos o entretenidos en cosa de poca monta.

No sé dónde tendremos, los maestros de Siero y otros, la conciencia social; algunas veces pienso que acaso la tenga Gómez de la Serna en una de sus maletas de conferenciante y que un día, el que menos pensemos, la presente materializada bajo la forma de una esferilla de cristal, de un tintero, de una caña de bambú... o definida en una de sus greguerías.

Reformar o construir un Reglamento, hacer activa la Asociación y otras cosas más, ya lo creo que lo haremos. ¿Que somos pocos? No importa. Las cuestiones no se hacen importantes por el número de personas, sino por la categoría de las ideas discutidas. ¿Qué dirías tú de muchas personas discutiendo una sinrazón?

Pocos o muchos; pero con altura de miras, desdeñando individualismos; con conciencia de clase; con idea recta y serena para apreciar las cosas; sin esos vaivenes, tan ridículos en algunos, (de arriba especialmente) que, en poco tiempo, han sido "istas" con múltiples destellos: amarillos, verdes, blancos, rojos...

Muchos o pocos; pero con criterio amplio, abierto a las conquisas y relaciones que, poco a poco, va adquiriendo la Pedagogía en el campo social. Porque yo creo, amigo Mancebo, que las Asociaciones deben ir más allá de las cuestiones administrativas. Las Asociaciones deben ser lucha; lucha noble y desinteresada por los ideales de la escuela, el niño, el maestro y sus afines. Los que no sientan esa lucha, que se queden, vale más. Así sabemos con quién se cuenta.

Pocas palabras más. ¿Quién te ha dicho que yo soy el presidente? ¿Acaso hemos hecho ejercicio de nuestros cargos los que para ellos hemos sido nombrados? No; nada de eso, y es mejor; porque cargos así no deben ser aceptados. Yo pienso que de ser los cargos efectivos y no nominales, también los socios deben dejar de ser nominales para pasar a ser efectivos, conscientes de su actuación. La labor de los cargos y socios debe estribar en su mayor eficacia y no en letras estampadas en

los periódicos, donde "lo aparatoso y vano oculta en gran parte lo verdadero y eficaz" (palabras de Loredo Aparicio en "El Noroeste", con motivo del Congreso pedagógico), eficacia nacida de las discusiones razonadas y no de la costumbre.

Quedamos, pues, amigo Mancebo, en que no soy presidente de nadie ni de nada. Todo lo más, considérame como un presidente "accidental" para convocar (nada más que convocar) una reunión, a celebrar el 10 de marzo próximo, a fin de terminar con la inercia de unos y la impaciencia de otros a quienes rebulle la sangre por tanta calma como poca aquí hay y yo quedarme tranquilo.

José Antonio Suárez

Hevia (Siero), febrero 1931.

EL HOMENAJE A DON GERVASIO RAMOS

Tercera lista de adheridos. Doña Concepción Saiz-Angón; de Alberite (Logroño); don Fabriciano Posada, de Alija de Los Melones (León); don Arturo G. Mata, de Benaguacil (Valencia); doña Leonarda Suárez, de Rois (Pontevedra); doña Maximina Hernández, de Sestao (Vizcaya); don Cecilio Farjul, de Tudela del Duero (Oviedo); don Gustavo Alonso, de Villanueva (Oñís); don Antonio Monjo Granero, de Trubia (Oviedo); don Manuel Martínez, de Carmen (Langreo); don Benjamín Céspedes, de Sama de Langreo; don Agustín Delbrouck, de Sama de Langreo; don José Antonio F. Villaverde, de Oviedo; don Teófilo Rodríguez, de San Martín del Rey; don Jesús Arbesú, de Santa Bárbara (San Martín del Rey); don Eusebio Rodríguez, de Gotroñdo; don Enrique S. Nieto, de Cocañin (San Martín del Rey); doña María Fidela Sánchez, de San Mamés (San Martín del Rey); don Hilario G. Conde, de Arriendas; don Adolfo Tereñes, de Colía (Parres); don Aurelio Cañedo, de Laviana; don Angel Martínez Flecha, de Carrio (Laviana); doña Mercedes Martínez, de Laviana; doña Esmeraldina Vega, de Carrio (Laviana); doña Concepción Suárez Piñera, de Villoria (Laviana); doña María Urdangaray, de Sama de Langreo.

(Continuará)



PARRES (Llanes). — El desesperante sesteo en que la invernada sumerge a la juventud de los pueblos, tiene que ser cortado por los medios más agradables y uno de ellos es éste de la formación de cuadros artísticos, que aprovechan los días festivos o de significación local para dar representaciones en público

Anúnciese en REGION

Villas y Pueblos

DE LA VIDA REGIONAL

LOS DISTINGOS SON, ADEMÁS DE INJUSTOS, PELIGROSOS

Los labradores de Castrillón nos escriben. Y las líneas de su carta tienen la amargura de aquél que se ve vejado por la carga domeñadora de la injusticia.

Los presupuestos del Ayuntamiento—nos dicen— experimentan 'fallos', que los desnivelan, y para lograr el equilibrio no parece encontrarse otro procedimiento que ir multiplicando las contribuciones que gravan al labrador. Los impuestos de nuestra clase sufrieron en el año de 1929 un aumento exorbitante: el 43 por 100, y cuando a fuerza de sacrificios veníamos nivelando el trastorno que ello nos produjo, se le ha ocurrido al Municipio ampliar en un 11 por 100 más los gravámenes e impuestos.

El procedimiento que emplea el Ayuntamiento es de una comodidad verdaderamente ártica. Lejos de preocuparse como debiera de investigar las causas que producen esos "fallos", para, una vez conocidas, tratar de hacerlas desaparecer, se ceban en los pobres labradores, a quien es la desesperante y eterna estrechez de vida nos transforma siempre en el punto débil.

En Castrillón hay muchos, muchísimos terrenos que rinden gravámenes irrisorios, si se compara con los que paga el labrador. Y sucede esto porque estamos siendo los paganos que vemos con desesperación cómo toma certeza aquello de que "hay bulas para difuntos". Esa investigación que pedimos está haciéndose de día en día más precisa. El no realizarla, será amparar la injusticia y como consecuencia, el fomentar, a la vez que odios individuales, disconformidades colectivas y malestar del pueblo, porque es de todo punto imposible que nadie reste en actitud pasiva, pagando cánones sobre áreas de terreno, mientras esos "difuntos" privilegiados se frotan las manos contemplando cómo el Fisco les hace contribuir por hectáreas." Tienen razón esos labradores de Castrillón. Una actitud como esa que parece haber adoptado su Ayuntamiento no puede conducir, por la injusticia que la inspira, más que a crear la impopularidad y el rencor, y nada más peligroso para la representación que encerrarse voluntariamente en ambiente popular tan enrarecido.

Mieres

CONSECUENCIAS DE LA SUPRESION DE LOS CINCO CENTIMOS A LOS CARTEROS

A las innumerables quejas que sobre este particular se han hecho, de algunas de las cuales se ha hecho eco la Prensa, vamos nosotros a unir una más ante los requerimientos de nuestros asiduos lectores.

En la inmediata estación de Abaña existe una estafeta servida por un peatón, el cual durante el tiempo que percibía los cinco céntimos por la carta, se dedicaba a distribuir a domicilio la correspondencia en los distintos barrios, algunos tan populosos como la misma Abaña, La Escobrería, Manigua, La Calleja, Rebolada y El Barrio; pues bien, a partir de la suspensión de aquella módica cuota, dejó automáticamente de distribuir a domicilio la correspondencia, viéndose precisados cuantos esperan cartas a trasladarse a la estafeta para conseguir recogerla, ocurriendo en muchos casos que se ven precisados a efectuar diferentes visitas y en otras ocasiones a que se retrasen considerablemente por desconocimiento de aquél a quien viene de rigida.

Tenemos entendido, que si nuestra Corporación subvencionase con una pequeña cantidad a dicho peatón, nuevamente distribuiría la correspondencia a domicilio, y como son grandes y visibles los perjuicios que actualmente se irrogan esperamos que se hará cuanto sea posible por llegar a su evitación.

SOCIEDAD DE CAZADORES Y PESCADORES "LA IDEAL"

Esta cinegética Sociedad que en el poco tiempo de vida que lleva en nuestra villa tanto ha trabajado provechosamente por el fomento del deporte de caza y pesca, ha celebrado el pasado domingo Junta general a la que concurrieron la mayoría de sus asociados.

En la misma se dió lectura al acta anterior, memoria anual y lectura de cuentas las cuales arrojan un importante superávit, siendo aprobadas.

Al procederse a la renovación de cargos, teniendo en cuenta la provechosa labor desempeñada por los que hasta la fecha los venían desempeñando, se acordó por unanimidad fueran reelegidos.

Asimismo se acordó conceder un plazo hasta el próximo día primero de marzo para la admisión de socios con la cuota mensual vigente, estableciéndose a partir de aquella fecha, cuota de entrada para cuantos soliciten su ingreso.

También se tomó el acuerdo de advertir a todos los socios que estén al descubierto en el pago de sus cuotas, se les concede un plazo de dos meses que finalizará el 23 de abril, para ponerse al corriente de las mismas, viéndose en caso contrario precisados a darles de baja en la Sociedad.

Sabemos que en esta reunión se dió lectura de algunos proyectos que se abrigan especialmente para la caza y que a buen seguro no tardando se convertirán en bellas realidades, con lo que se conseguirán grandes beneficios para los asociados amantes de este deporte.

POR LA CASA DE SOCORRO

En este establecimiento benéfico han recibido asistencia, los heridos siguientes:

Francisco González, de 12 años de edad, residente en la calle de Vital Aza, de una herida incisa en el antebrazo izquierdo. Producida al caerse.

Pilar Alvarez, de 55 años, que vive en Requejo, de distensión de la mano izquierda.

María Paz González, de 4 años,

vecina de San Tirso, de quemaduras en el antebrazo y pierna izquierda.

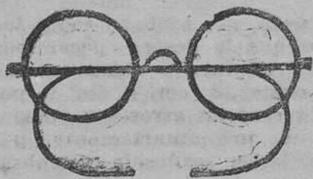
Manuela Alvarez, de 64 años, que vive en Requejado, de distensión del dedo pulgar de la mano derecha.

Bernardo Abella, de 58 años, que reside en Olloniego, de una herida incisa en el dorso de la mano derecha.

Todos estos heridos lo fueron de manera casual, siendo pronosticados de leves, salvo complicación.

ENFERMO

Hállase enfermo de algun cuidado, el virtuoso párroco de Rebolada, don Luciano F. Martínez, por cuyo rápido y total restablecimiento hacemos fervientes votos.



CASA DUBOSC OPTICA

Sucesor Teodoro Gracia Surtido completo de gafas lentes, impertinentes, gemelos para teatro, campo y marina

Despacho rápido de recetas de señores oculistas

PRECIOS SIN COMPETENCIA, VEANLO

Fruela, 9 Oviedo-Tel. 2030

(Junto a las obras del Banco Herrero)

DESDE AVILES

NOTA SOCIAL

En viaje de compras, salió para Madrid y Barcelona, el acreditado comerciante de tejidos de esta plaza, don Aurelio B. Fernández.

PESAME

Se lo enviamos a los señores de Suárez Ocharán - Odriozola, por el fallecimiento de su querido hermano don José Miguel, ocurrido en San Sebastián el pasado lunes.

DE LA CRUZ ROJA

La Asamblea de la Cruz Roja Española de Madrid ha tenido a bien conceder la Medalla de Plata de primera clase a la presidenta de esta Asamblea local, doña Dolores Gutiérrez de R. Maribona.

También la Junta de Gobierno de esta Clínica ha donado una hermosa obra de arte, consistente en una magnífica placa de plata al Ilmo. Sr. Inspector permanente de los Servicios de la Cruz Roja Española, don Luis García San Miguel.

En la misma fué asistido de una herida contusa en un dedo de la mano derecha Marcelino Suárez, ocasionada en el trabajo. Leve.

MOVIMIENTO DEL PUERTO ENTRADAS

Aida, lastre, Gijón; Margarita, lastre, Gijón; Evaristo, lastre, Navia; Glensloy, maíz, Buenos Aires; P. G. Allorsen, mineral, Requejada.

SALIDAS

Hernani, carbón, San Sebastián.

Sama de Langreo

ES NECESARIO QUE CUANTO ANTES SE HAGA LA DEBIDA REPARACION EN LA CARRETERA CARBONERA, PARA EVITAR SEA INTERRUMPIDO EL TRANSITO

Dábamós cuenta en nuestra información de ayer de unos desprendimientos de tierras ocurridos en la carretera carbonera, que amenazaron el hundimiento de un buen trozo de esta transitada vía de comunicación.

Es por ello necesario que cuanto antes se proceda a efectuar la debida reparación con el objeto de evitar el que el daño sea luego mucho mayor y obligará a dejar incomunicada esta carretera por unos cuantos meses, cosa que podrá evitarse si se acude en tiempo.

Nuestro alcalde ya se ha dirigido al ingeniero provincial jefe de Obras públicas interesándose por el pronto arreglo de este trozo de carretera. El citado ingeniero ya estaba enterado de lo ocurrido; pero se ve imposibilitado de hacer la debida reparación por falta de recursos y a tal efecto se ha dirigido al señor director general de Obras públicas solicitando el dinero necesario para proceder al arreglo de esta carretera en su kilómetro tres, que es donde amenaza hundirse.

Por su parte el señor Sánchez Cabricano, alcalde de Langreo, se ha dirigido también al señor director general de Obras públicas apoyando la petición del jefe provincial, haciendo al mismo tiempo presente lo urgente que es el hacer la debida reparación en esta carretera.

Pero es necesario no dejar este asunto de la mano, pues de ocurrir el hundimiento los perjuicios que se originarian serian grandísimos.

Hoy día ya la mayor parte de los coches no se atreven a pasar por dicha carretera y dan la vuelta por la de Oviedo, con lo que se les ocasiona un gran trastorno, y los que se deciden a pasar la tienen que mandar a los viajeros que se apeen en el indicado trozo, que atraviesan a pie.

Es por lo tanto de gran urgencia el que se haga la debida reparación en el kilómetro tres de la carretera carbonera para evitar el que se hunda un trozo de ésta.

LOS GRANDES BACHES DE LA CALLE DE CAMPO-SAGRADO

La calle de Camposagrado de nuestra villa, una de las más céntricas y transitadas de la capital del concejo langreano, está formada por un trozo de la carretera del Estado de Oviedo a Campo de Caso. Esta carretera fué hace dos años embreada con el concurso del Municipio langreano, habiendo quedado en in-

mejorables condiciones. Pero es el caso que en la actualidad existen ya unos baches tan grandes que está esta carretera que da pena.

A tal efecto, y para que se haga la debida reparación, rellenando esos baches, nuestro alcalde debe dirigirse al señor ingeniero provincial jefe de Obras públicas para que este señor ordene su inmediato arreglo, pues es muy posible que correspondiera todavía su conservación al contratista que realizó la obra.

EL PRESUPUESTO MUNICIPAL

La Comisión nombrada en la última sesión del Pleno celebrada por nuestro Ayuntamiento para que hiciera el oportuno acoplamiento del presupuesto del pasado año, que como se sabe fué prorrogado, amoldándole a las necesidades del presente ejercicio ha dado ya por terminada su labor, cerrando el presupuesto en poco más del millón y medio de pesetas, sin llegar, desde luego, a las seiscientas mil.

No cabe duda que ése ha sido un acuerdo muy acertado de nuestros munícipes, pues el elevar el presupuesto un millón seiscientas mil pesetas, como se pretendía, hubiera sido un descabello, pues debemos tener en cuenta que hace ya cinco meses que Langreo viene sufriendo la huelga de "Carbones Asturianos", lo que forzosamente ha de repercutir grandemente en su economía y por lo tanto en la recaudación del Ayuntamiento que ha de verse mermada, a medida que la huelga se prolongue. Y eso sin contar con que en el transcurso de este año podremos sufrir más huelgas, lo que nada tendría de particular.

Para dentro de breves días, pues, será convocado el Pleno del Ayuntamiento con el objeto de proceder a la aprobación de los presupuestos.

VIDA SOCIAL

Se encuentra ya completamente restablecido de la enfermedad que le retuvo en cama unos días, nuestro distinguido amigo el culto y prestigioso médico de esta villa, don José Alonso.

DE CINE

En la pantalla del teatro Dorado se proyectará hoy la hermosa película de la "Ufa" titulada "Ladronzuela de amor", una de las más geniales creaciones de la simpatísimas y gentil artista alemana Lilian Harvez.

SOLUCION BENEDICTO

Glicerofosfato de Cal y CREOSOTAL
Catarros bronco-pulmonares, Bronquitis,
Asma, Auxiliar valioso en tuberculosis

No irrita el intestino como la creosota
EN FARMACIAS.-Por mayor: SAN BERNARDO, 41 (MADRID)

Ablaña

LOS BAILES DE LA CULTURAL ABLANENSE

Como oportunamente habíamos anunciado, esta Sociedad Cultural celebró bailes los días 15, 17 y 22 del corriente, con la cooperación de un quinteto musical de la "Rondalla Juventa" del vecino pueblo de la Rebollada, compuesto por los jóvenes Ricardo Schaub, Isidro González, Dimas España, Pedro Guirado y Pepina Braña, y dirigido por el entusiasta organizador de la misma Ricardo Schaub.

Los bailes resultaron bastante animados, contribuyendo a ello la valiosa actuación de este quinteto que interpretó con sumo gusto los tres días diferentes piezas musicales, haciendo todos ellos un conjunto armónico agradable.

Felicitemos a la directiva por su acierto en la organización de estos actos, que creemos deben repetirse de vez en cuando, pues, a la vez que son signo de vida de esta Sociedad, se da satisfacción al elemento joven siempre ansioso de diversión.

También tenemos que hacer constar nuestra felicitación y agradecimiento hacia nuestro estimado consocio Pepín Otero, quien, con todo entusiasmo y como en años anteriores, se encargó del decorado artístico del salón, habiendo sido muy del agrado de todos los concurrentes.

Lada (Langreo)

FUNERALES

El pasado sábado se celebraron en nuestra iglesia parroquial solemnes funerales por el eterno descanso de la que en vida rigió con verdadero entusiasmo los destinos de la enseñanza en nuestro pueblo, la caritativa señora doña Maximina García Ramos.

Momentos antes de la hora anunciada para celebrar tan piadoso acto empezaron a llegar a San Miguel infinidad de personas de todas las clases sociales, con objeto de rendir tributo a tan virtuosa señora.

Formaban el duelo eclesiástico don Nicolás Argüelles, canónigo de Madrid; don Genaro López y don Maunel Galán, párrocos de Sama y La Felguera, respectivamente. El de familia, representado por sus sobrinos, y el de amigos, por don Víctor Trelles, diputado provincial; don José González y don Ansensio Llana.

GRACIAS

Don José Llana Menéndez nos ruega expresemos su más profunda gratitud a cuantas personas asistieron al entierro y funerales de su esposa, doña Maximina García Ramos (q. e. p. d.).

DE SOCIEDAD

En el correo de ayer, y con el objeto de pasar una temporada en la corte, salieron los jóvenes de esta localidad don Darío y Ramonín Argüelles Fernández.

Lleven feliz viaje.

SOBRE EL PRESUPUESTO MUNICIPAL

No tenemos el gusto de conocer a tal señor, pero decía un concejal desde su escaño: —Yo no conozco el presupuesto confeccionado, pero como sé que es ficticio ¡bajo con él! Eso—seguida arguyendo dicho señor—es tan falso como aquel empréstito de dos millones que se pretendía emitir nuevamente, diciéndonos que eran para construir carreterillas y escuelas en el concejo, pero, ¿cómo vamos a consentir se lleve a efecto tan empréstito, si eso es engañarnos a todas luces?

Nada. Pretender engañar en estos tiempos a los señores que componen el pleno municipal de nuestro Ayuntamiento es tontería. Hay que darse cuenta de que aquella época en que a los concejales les daba el sueño en su escaño, ya pasó a la historia. Ya no ocurre lo que entonces, cuando el alcalde iba uno a uno diciéndonos: —Vámonos, "chacho", que esto ya se terminó. Hoy ya no puede hacerse eso, pues cada uno quiere justificar su conducta ante los electores de su

distrito y para ello, cada cual se amolda a teorías que cristalicen en su "mollera".

Nosotros quisiéramos llevar al convencimiento de algunos señores que el presupuesto confeccionado y por ellos derrumbado, no se apartaba ni un ápice de la realidad, que es el que debiera gozar nuestro concejo porque sus fuerzas económicas se lo permiten, pero cuando las cosas se miran a través de un prisma cuyos cristales están ahumados, es muy difícil demostrar, que la imagen baila sobre una berlinga.

No se les pretendía engañar, señores del pleno. Eso, no. El nuevo empréstito que se pretendía, justifica de una manera evidentísima, reparar una injusticia social que en Langreo existe, y de la cual nos ocuparemos otro día. En cuanto al presupuesto, la cosa está clara.

Ustedes dicen: No queremos un presupuesto que rebase la cifra de un millón quinientas mil pesetas. Pues bien, en realidad, ese era el presupuesto de gastos, pero téngase en cuenta que si bien la cantidad figurada en el que se había confeccionado, y aprobado por la permanente, ascendía a un millón setecientos diez mil pesetas, en esa cifra estaban comprendidas unas doscientas mil pesetas, en pago de amortización, réditos e impuesto de utilidades sobre el empréstito para traída de aguas, más ciento veinte mil para pago de créditos reconocidos, que hacen un total de trescientas mil pesetas en números redondos.

Luego si del millón setecientos mil pesetas figuradas, hemos de rebajar necesariamente trescientas veinte mil pesetas para pago de compromisos contraídos, el presupuesto verdad de gastos no sería otro que el de un millón cuatrocientas mil pesetas, y si bajo este aspecto hubieran enfocado la cuestión nuestros ediles, estamos seguros de que no habrían dado el mal paso que dieron, cuyos resultados han de ser desastrosos.

Dentro de breves horas se nos entregará un nuevo presupuesto que, a nuestro juicio, es pobre completamente, pero como el tiempo va pasando y la vida municipal paralizada, no creemos se pierda más tiempo en discusiones de esta naturaleza. Parece ser que su cifra total ascenderá a un millón quinientas setenta y tres mil pesetas, pero como de esa cantidad rebajamos las trescientas veinte mil que se deben, el presupuesto que vamos a gozar en el presente año es de un millón doscientas trece mil pesetas.

¿Se cree que este presupuesto se acomoda a nuestro concejo?

Los señores del pleno tienen la palabra. Y, si ello es así, apruébese de una vez y pronto, que ya es urgente.

Castropol

LLUVIA Y LLUVIA

Si de esta no nos metamorfoseamos en ranas, no se operará nunca la transformación. No habría que extrañarlo; la ocasión es propicia; reviente la charca de colmada, y si el hombre salió del mono, bien pudiera del hombre salir la rana. A veces se lo llaman, le apellidan rana. ¡Algo de cierto debe de haber en la teoría de Darwin!

Febrero está dando la razón a los refranes y chascarrillos que lo pintan con entrañas de monstruo; no nos escatimó nada: ni vientos, ni truenos, ni nieves, ni aguas. Aguas sobre todo. Está lloviendo sin cesar desde hace varios días, y si el nublado, gris y uniforme, quiere desgarrarse y mostrarnos un cachito de cielo viejo, acuden solícitas las hilanderas del aire, zurcen el desgarrón y queda otra vez la sábana goteando a más y mejor.

¡Mucho llovió; mucho llueve! Lo dice la ría, con su aspecto terroso, sus corrientes fuertes y los árboles, troncos y madera que arrastra. Los ríos deben vaciarse en ella copiosos y cargados de cuanto cogen y arrancan a los campos al salirse de sus cauces. No hay ningún puente que la cruce; si lo hubiera, daras las mañas que ahora se les atribuye, a él culparíamos de estos desaguisados, que diría Sancho.

Los marineros lo ven con agrado; no ganarán una peseta, porque el tiempo retiene a la gente en sus casas, pero cargan sus embarcaciones con esos despojos y se surten de leña para el año.

¿VA O NO VA?

Va para dos meses, si no los cumplió ya, que se nos dijo que de un momento a otro comenzarían las obras de reparación de la carretera que circunvala el pueblo a orillas de la ría y consiguiente del muelle proyectado en la Paloma. Hasta ahora no vimos ni los preparativos; conocemos los vivos deseos del Ayuntamiento, pero, a lo que se advierte, tiene que hacerse a saber esperar. Y es una lástima y una vergüenza. Una vergüenza la carretera, tan deshecha y cubierta de charcas, que apenas hay donde poner el pie estos días de incesante lluvia. Y una lástima el muelle; construido, estaría prestando un servicio que al parecer no se sabe adivinar. Es verdad que el muelle sin la carretera... Aplíqueseles debidamente el hombro y empújese.

OBITOS

Fallecieron estos días don Ramón Legaspe y don Gabriel Huerta y Villamil. Era aquél un viejo marino, que había recorrido los dos océanos, Atlántico y Pacífico, y con él muchos de sus puertos, de los cuales conservaba recuerdos curiosos. El otro, un joven de veinte años, hábil mecánico, muy acreditado entre los de su clase, que lo apreciaban por su bello carácter y su pericia en el arte que profesaba.

A las estimables familias de ambos, enviamos nuestro pésame.

Noreña

NECROLOGICAS

El lunes por la tarde y en el tren que llega a las cinco, fueron conducidos a esta villa los restos mortales de don Cándido Colunga, industrial, establecido en Oviedo, donde ha fallecido.

En la estación se organizó la comitiva fúnebre, formada por centenares de personas, familiares y amigos del finado, que quisieron rendirle el último tributo de amistad y cariño, acompañándole a la última morada.

Descanse en la paz del Señor y reciban su viuda e hijos nuestro sentido pésame.

Villaviciosa

NUESTRO HOSPITAL ES UNO DE LOS MEJORES DE LA PROVINCIA

Vamos a dedicar unas líneas a una de las instituciones locales que más prestigio dan a Villaviciosa y que más beneficios proporciona a su vecindario. Es, sin ningún género de duda, el Hospital que está a cargo de las Hermanas de la Caridad. Institución benéfica donde, mejor que en ninguna parte, se puede observar en todo su fuerza aquél mandamiento divino que enseña a amar al prójimo como a nosotros mismos. Esto han venido haciendo las Hermanas de la Caridad desde su fundación hasta ahora. Para ello no han reparado en sacrificios ni en desvelos: han sacrificado su vida, su juventud, su comodidad, sus afectos más íntimos y familiares; todo, en fin, cuanto en nosotros constituye el grupo de sentimientos egoístas.

Estas monjitas de las tocas blancas, como palomas castas que revolotean en dirección al cielo, son el auxilio de nuestros pobres enfermos y heridos que a veces, llegan al Hospital como naufragos arrojados por las tempestades de la vida, a una playa desierta. Ellas son las madres de todos los huérfanos sin amor, de los hijos sin madre, de los que pasan por la vida abandonados de todos, como las hojas secas que son juguete del vendaval. El Hospital, en manos de estas monjas, es un puerto de paz para todos los que padecen dolores y enfermedades. Abnegadas y silenciosas, reparten a manos llenas el pan de la caridad entre

todos los que a ellas llegan en busca del socorro y calor de humanidad.

El Hospital de Villaviciosa, que en limpieza y cuidado de los enfermos es uno de los primeros de la provincia, es también modelo de establecimientos benéficos de esta clase en Asturias.

EL INCANSABLE APOSTOLADO DE DON FERMIN

Muy elocuente, como todos los suyos, fué el sermón que en la tarde del domingo pronunció nuestro querido párroco don Fermín Rodríguez, versando sobre el perdón, conmoviendo profundamente a los feligreses.

Don Fermín—como familiar y cariñosamente le llamamos—pone en sus pláticas sencillez evangélica en tal forma e intensidad, que sus pláticas penetran en el corazón de los oyentes como una lluvia suave y acariciadora que va fecundando dulcemente la tierra.

Con gran atención oyen los feligreses las palabras siempre interesantes e instructivas del celoso párroco, verdadero y ejemplar pastor de las almas que trabaja lleno de fé, en incansable apostolado, por conducir las almas a él encomendadas por el camino agradable para el Señor.

Por eso es posible esperar de este fervor y de esta unión abundantes frutos para el provecho de Dios y de la Iglesia, con cuyo fin lo hace don Fermín, y en nombre de los cuales pedimos nos perdone nuestra indiscreción de periodista por haber herido su modestia, que es tanta, por no decir más cuanta es su santidad y su fervor apostólico.

DE SOCIEDAD

En la tarde del domingo con toda solemnidad recibió las aguas bautismales en la capilla del palacio de Sorribas un hermoso niño, hijo de nuestro distinguido amigo don Juan de Valdés Suárez y doña Enriqueta Fernández Cardín.

El Sacramento del Bautismo le fué impuesto por el virtuoso presbítero don José Carral, ayudado por el digno y apreciable párroco de Cazanes don Pedro Fernández.

Apadrinaron al recién nacido su abuela materna la bondadosa señora doña Enriqueta Fernández de Cardín, y su tío el señor marqués del Real Transporte, don Luis de Valdés Suardiaz, quienes le impusieron el nombre de Miguel.

Terminado el acto religioso, los distinguidos familiares de los venturosos padres, entre los que contamos con muy buenos amigos, fueron obsequiados con la mayor esplendidez.

Una vez más reiteramos nuestra enhorabuena a las prestigiosas familias Valdés Cardín.

—Para la central del Banco Gijonés de Crédito, en Gijón, ha sido destinado nuestro muy querido amigo el director de la Sucursal de esta villa de dicha importante entidad bancaria, don Balbino Balbín. Su ausencia ha de ser generalmente sentida por todo el pueblo, especialmente entre las numerosas y buenas amistades con que cuenta en la localidad y en el concejo el señor Balbín.

Sinceramente le felicitamos, al mismo tiempo que le testimoniamos afectuosamente nuestra amistad cordialísima.

—La señora doña Oliva Iglesias Candás, esposa del guardia civil don Adolfo Mahomud Carranco, dió a luz con toda felicidad en Panes (Llanes), un precioso y robusto niño.

Nuestros plácemes al joven matrimonio y a sus respectivas familias.

Trubia

CARNAVAL

La antigua y clásica fiesta de Carnaval de año en año va perdiendo todo su esplendor, no sabemos si será porque para tales festejos sea necesario hacer algún dispendio y que no falte el buen humor. Lo cierto es que por lo que se refiere al Carnaval callejero y a Trubia, este año no hemos notado que estábamos en

días de tanto jolgorio. Ahora es lo que afecta al carnaval culto, mejor dicho, de sociedad, nada se ha perdido con relación a los pasados años.

El domingo llamado Gordo tuvo lugar el primer baile de los que nuestro Teatro-Casino dió en honor de los socios y sus familias, viéndose muy concurrido el amplio salón, asistiendo gran número de bellísimas señoritas de Trubia y sus alrededores luciendo hermosos disfraces.

El jueves se celebró en el Teatro el baile infantil, que como en años anteriores se vió animado, concurriendo muchos niños de ambos sexos luciendo artísticos disfraces que llamaron gratamente la atención, siendo obsequiados por la directiva del Casino con dulces.

Las localidades se hallaban ocupadas por distinguidas damas y bellísimas señoritas, en honor de los cuales, una vez terminado el baile infantil, se organizó otro que duró hasta las once de la noche.

Y como despedida, el domingo llamado de Piñata se celebró el último baile de máscaras en que como los anteriores, no decayó nada la animación, mejor dicho, estuvo más animado ya que muchos llevaban la ilusión de ser favorecidos con la rifa de la Piñata.

UNA QUEJA

Hemos recibido la visita de una comisión de camineros de la carretera de Villalba-Oviedo, quienes se quejan por nuestro conducto del retraso con que se les hacen efectivos sus haberes, pues se da el caso de estar terminándose el mes de Febrero sin haberles hecho efectiva el de Enero.

Por nuestra cuenta no hacemos más que trasladar las quejas a quien corresponda, sin dejar de reconocer la razón que a dichos funcionarios les asiste.

NUEVO CRISTIANO

En la iglesia parroquial de Udrín ha recibido las aguas del Bautismo el niño Luis Colunga Fidalgo, hijo de nuestros estimados convecinos don Avelino y doña Carmen. Administró el Santo Sacramento el señor cura párroco de dicha iglesia don Cecilio G. Rico, siendo sus padrinos don José López y la bella señorita Avelina Flórez.

Reciban sus venturosos padres nuestra cordial enhorabuena.

Luanco

UNA OBSERVACION

Con verdadera satisfacción fué acogida por el público en general la noticia de que por la Alcaldía se habían cursado las oportunas órdenes a fin de que la recogida de la basura se haga diariamente.

Sin discusión de ningún género esta medida no puede ser más acertada, pero se nos ocurre hacer una ligera advertencia: se verifica este servicio con un carro completamente abierto y sucede con relativa frecuencia que en días especialmente de viento, las transeuntes tienen que soportar las molestias de verse llenos de motes desperdicios arrastra ésta.

Teniendo esto un remedio tan fácil como es el de cubrir el carro, esperamos que al menos por higiene se adopten las oportunas medidas a fin de subsanar este pequeño a la par que importante defecto, completando al más pronto este servicio en las mejores condiciones.

DE SOCIEDAD

—Saludamos en ésta a don José María Fernández La Cruz.

—Para Oviedo salió don Manuel Caicoya.

Invitamos a nuestros lectores y anunciantes a comprobar que REGION es el periódico de Asturias de más tirada

ANUNCIOS POR PALABRAS

HASTA 15 PALABRAS
0,75 PTAS., CADA PALABRA MAS 0,10 PTS.

Arriendos

SE ALQUILA habitación con cuarto de baño. Informarán: Fontán, números 3 y 5, tercero, derecha.

Varios

PERDIDA: Muchacha servicio extravió el sábado bolsillo conteniendo 350 pesetas. Gratificará entrega en Jovellanos, 24, principal.

SE VENDE camioneta Manchester en perfecto estado. Informes: Garage Osorio. Gijón.

COMISION 50 por 100! Ofrezco representación viaje articulo general consumo comercios, industrias, centros oficiales. Manuel Alepuz. — Valencia.

POR CAMBIO de negocio traspásase acreditado bar con vivienda, sitio céntrico de Oviedo. Razón: Publicitas.

CENTRAL Inmobiliaria, compra-venta y cambio de fincas, rústicas y urbanas, en toda España. Pi y Margall, 7, Madrid.

SE NECESITA agente vendedor, buen porte, para trabajo interesante y bien retribuido. Presentarse hoy, tarde, de 4 a 6, en Principado, 7, bajo.

PATATA especial para siembra. Se dispone de todas clases y existencias. Demetrio González, Campoamor, 30. Teléfono 3216.

Ventas

CABRIOLET Peugeot, seis caballos, con patente, se vende. Razón: Julián Fernández, Sama de Langreo.

AVILES. Se vende una máquina de hacer telas metálicas para sommiers. Informará Ignacio Granda, Alvarez Acebal, 16.

Industria y Comercio

MUEBLES. El que más barato vende es la casa M. García. Uria, 29, teléfono 1122, al lado del "Carbayón".

RADIOYENTES! ¿Tenéis vuestro aparato estropeado o deseáis adquirirlo por precio módico? Dirigiros a Trascorrales (Relojería).

PROFESIONALES

JULIO R. FONTAN
Especialista: estómago, intestinos, hígado. De 10 a 12 y de 2 a 4. Uria, 28, segundo, teléfono 3550, OVIEDO

M. BAJO ESTEBANEZ
Médico oculista. Enfermedades y operaciones de los ojos. Graduación científica de la vista. De 9-12 y 3-5. San Francisco, 5 - 2.º.

Médico especialista
VALENTIN FERNANDEZ
Vias urinarias, piel y secretas. De 10 a 1 y 4 a 6. OVIEDO. Uria, 21. (Al lado del Gobierno Militar).

R. MIYARES
Especialista en garganta, nariz y oídos.
Consulta, de 10 a 1 y de 4 a 6. Gil de Jaz, 8, Entlo. Teléf. 2700.

DOCTOR ALBERTO GONZALEZ
Especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis. Santa Clara, 28, segundo, de 10 a 12 y de 4 a 6. - Teléfono núm. 1824 Oviedo.

C. G. PARREÑO

Médico del Hospital Provincial. Especialista en enfermedades del aparato digestivo y de la nutrición. — Rayos X. — Cabo Noval, 12, pral. Teléfono 2727. De 12 a 1 y media y de 4 a 6.

A. CORTES DEL EGIDO

Enfermedades del aparato respiratorio. — Consulta, de 11 a 1 y de 4 a 6.
Cabo Noval, núm. 10, pral.

LEOPOLDO ESCOBEDO

Médico especialista. — Enfermedades piel, secretas y vías orina. Consulta, 10 a 1 y 3 a 5. — Uria, 18, Oviedo, teléfono 2108.

SANATORIO CELESTINO ALVAREZ

Enfermedades de la matriz, vacunas, diatermia. -Operaciones, etc.

MANUEL COLLANTES A. BUYLLA

Médico del Hospital Provincial. Especialista en garganta, nariz y oídos, del Instituto Hispano-Americano de Otorinolaringología del profesor Tapia. Especialista de la Cruz Roja.

Consulta, de 10 y media a 1 y de 3 a 5.
Uria, 25, primero. Oviedo.

DOCTOR GENDIN. Especialista de enfermedades del aparato digestivo (estómago), intestinos e hígado; de 10-1 y de 3-5. Uria, 36, segundo. Teléf. 1009. Oviedo.

LUIS LAREDO

Médico especialista en las enfermedades mentales y nerviosas. Ha trasladado su consulta al SANATORIO NEUROPSIQUIATRICO "LAREDO"
Avenida de Fuertes Acevedo, número 44. — Teléfono 1038-Oviedo.

MIGUEL CASO DE LOS COBOS

Medicina general. Especial estómago, intestinos e hígado. Consulta, de 11 a 1 y de 3 a 5. — Gil de Jaz, 3, bajo, izquierda. Teléfono 4045.

La Felguera

OTRA CALLE COMENZADA Y QUE CONVENDRIA TERMINAR CUANTO ANTES

Prosiguiendo en nuestra revisión de las vías urbanas de nuestro pueblo, labor que creemos primordial en el aspecto progresivo de La Felguera, queremos hoy hablar de una calle comenzada y que podría ser, con muy poco esfuerzo, una de nuestras mejores vías urbanas.

Se halla iniciada una hermosa calle que va desde el populoso barrio de La Pumar hasta la carretera de Barros, junto a las casas del señor Mortera, pero en el trozo último es más una calleja poco menos que intransitable. Es una calle que merece terminarse, porque todos saben que en ella se encuentran ya muy buenos edificios, entre ellos el Centro Obrero, y en breve otro hermoso edificio de los PP. Dominicos, con lo que esta calle habrá de ser una de las más importantes de nuestro pueblo.

Según nos han informado hace tiempo se hizo algo en este sentido y había muy buenas impresiones para el ensanche de la calleja, que constituye el último trozo de esta calle, hasta el punto de existir algunas donaciones de terrenos o cesiones a muy bajo precio, y sería de desear que se reanudara esas gestiones, para ver si en corto plazo se ensancha este camino y se convierte en una hermosa calle de mucho tránsito y que colmaría los justos anhelos de aquellos vecinos del trozo comenzado y que aumentarían la importancia del ya populoso barrio de La Pumar.

UNA FUNCION BENEFICA

Para el sábado está anunciada en "Pilar Duro" una interesantísima función benéfica, para allegar recursos con que ayudar a la numerosa familia del fallecido obrero del Servicio Eléctrico de Duro Felguera, don José María Sánchez que ha dejado once hijos huérfanos. Se prepara un interesantísimo programa, en el cual seguramente se ofrecerá alguna novedad agradable, y hemos de tener al corriente a nuestros lectores de este programa en tanto esté ultimado. Por ahora, hemos de recomendar a todos la asistencia a esta función, cuyos ingresos han de tener tan simpático fin.

CIRCULO DE ESTUDIOS

El pasado lunes se discutió el interesante punto: "El derecho a la huelga". Se examinaron las distintas opiniones de este aspecto social, como licitud, peligros y causas de la huelga, condiciones en que debe plantearse para

Banco Español de Crédito

Domicilio Social: Alcalá, 14 - MADRID

Autorizado: 100.000.000,00
CAPITAL Desembolsado: 51.352.250,00
Reservas: 54.960.329,00

Trescientas cincuenta sucursales en España y Marruecos.
Eu Asturias: Arriondas, Cabañaquinta, Cangas de Ons, Grado, Infiesto, Llanes, Mieres, Navia, Pola de Allande, Pola de Lena, Pravia, Salas, Sama de Langreo, Tineo, Trubia, Vegadeo.

OVIEDO: PLAZA DEL AYUNTAMIENTO

La organización de este Banco y su extensa red de Sucursales le ponen en condiciones excepcionales para la ejecución de toda clase de operaciones de

BANCA, BOLSA Y CAMBIO
CUENTAS CORRIENTES EN PESETAS Y EN MONEDAS EXTRANJERAS CON INTERES

Intereses en caja de ahorros, tres y medio por ciento anual
Consignaciones y Bonos (A seis meses 3 y 1/2 por ciento
nos a vencimiento fijo (A un año 4

Compra y venta al contado contra entrega inmediata de los Títulos, de toda clase de Valores del Estado, o con su garantía; cédulas del Banco Hipotecario, obligaciones de las principales empresas de ferrocarriles y toda clase de valores de fácil contratación
CAJA DE AHORROS - CAJAS DE ALQUILER

No se devuelven los originales ni se sostiene correspondencia sobre los mismos

DE COMILLAS

Un extraordinario triunfo de la "Schola Cantorum"

Tal ha sido el que obtuvo el pasado lunes de Carnaval, con la brillantísima ejecución de un concierto musical religioso-profano, en el salón de actos de la Universidad Pontificia, a las cinco y media de la tarde.

Una vez más nos ha puesto de manifiesto dicha Schola que aún mantiene vigoroso y plétórico de vida y entusiasmo el selecto y de licado espíritu de aristocracia artística, infundido por su eminente fundador, el R. P. Nemesio Otaño, S. J. y tan acertadamente conservado por su digno sucesor y actual director Reverendo P. José Ignacio Prieto.

Conciertos como el que tuvimos la gran satisfacción de oír aquella tarde bastan para poner en primera fila a la Schola Cantorum de la Universidad Pontificia de Comillas.

El programa, dividido en dos partes, se ejecutó a la perfección.

Entre la selecta concurrencia, tuvimos el gusto de ver a los señores Arcipreste y párroco de Llanes, los RR. PP. Cuadrado y Casiano García, del Colegio de los PP. Agustinos, de Llanes, señores cura párroco de Comillas, autoridades militares, curas párrocos de Roiz y Colombres y numerosas personas de Comillas y pueblos circunvecinos.

Enhorabuena al infatigable director P. José Ignacio Prieto, cuyo amor y entusiasmo por la Schola no escatiman sacrificio alguno para hacerles sentir las obras y mantener viva la llama artística que el P. Otaño hizo prender en sus principios.

Enhorabuena también al Padre Ernesto Prieto, que con su trabajo constante, ha logrado formar un coro de tiple en nada inferior al de cualquier Orfeón, tanto por la seguridad, como por el gusto.

Enhorabuena finalmente a todos los miembros de la Schola, que tan dignamente saben mantener y continuar su gloriosa tradición.



REAPERTURA DE CLASES EN EL SEMINARIO CONCILIAR

El día 4 del próximo Marzo comenzarán de nuevo en nuestro Seminario Conciliar las clases, motivo de la epidemia de la gripe.

REGION está editada por una sociedad anónima cuyos accionistas se hallan distribuidos por todo Asturias. Ello proporciona al periódico un aliento espiritual y una garantía de independencia que trascienden de todos sus comentarios y campañas.

PUBLICITAS

AGENCIA DE PUBLICIDAD

URIA, 68. — OVIEDO

Por muy poco dinero

Compre en «Mi Tienda» trajes hechos con buenos géneros por 40 Ptas. y no olvide que por 12 duros puede hacerse un estupendo traje a su medida que vale más de 25. Gabanes, Gabardinas y Trincheras, a precios baratísimos

Mi Tienda
Uría, 30 - Teléf. 3650

Ciaño Santa Ana

LOS CARNAVALES

sin darse cuenta la mayoría de los habitantes de este pueblo han trascendido estas tradicionales fiestas, únicamente los espléndidos y animados bailes, celebrados en la plaza cubierta, hermoso edificio destinado a mercado de abastos, dotado de los principales elementos de sanidad e higiene, fué el único festejo aquí celebrado que merece mención.

Merece mención, decimos, por que algunos señores graves y serios han cesurado esta concesión hecha por las autoridades locales, pero la juventud alegre y animosa lo ha aplaudido y nosotros también lo aprobamos, aquéllos porque les proporcionó ocasión de pasar días de solaz esparcimiento y nosotros porque sabemos que los grandes ingresos obtenidos con este espectáculo serán destinados para el arreglo de la embarracada calle de Manuel G. Vigil, pues, al no estar previsto este ingreso por el expresado concepto al confeccionar los presupuestos municipales la Comisión Permanente tomó el acuerdo de destinarlos para tan plausible fin.

¡NO HAY MAL QUE POR BIEN NO VENGA!

LA ESTFETA DE CORREOS

Ha llegado a nuestro conocimiento que la Dirección de comunicaciones atendió la acertada instancia suscrita por la mayoría de los comerciantes de esta plaza que solicitan tan elemental servicio, pero por no estar prevista esta mejora en el actual presupuesto del Estado será necesario que el Ayuntamiento facilite local apropiado y en la relación que este servicio requiere.

Nosotros ya suponemos que los activos ediles de esta parroquia estarán preocupados con este asunto y procurarán su pronta inauguración. ¡Así sea!

ADMIRABLE ADQUISICION

En muchas ocasiones nos surgió la idea de proponer a nuestra Corporación que dotara nuestra plaza de abastos de un arreglo, pero se han adelantado nuestros activos administradores y hoy ya puede el público contemplar tan necesario objeto.

Nosotros que lo hemos visto, lo contemplamos serenamente y lo examinamos minuciosamente, podemos adelantar a nuestros lectores en general y a nuestros vecinos en particular que se trata de un completo perfeccionado aparato, con perfecta y delicada maquinaria refugiada en artística obra de talla que seguramente ha de marcar una fecha memorable de la actuación municipal.

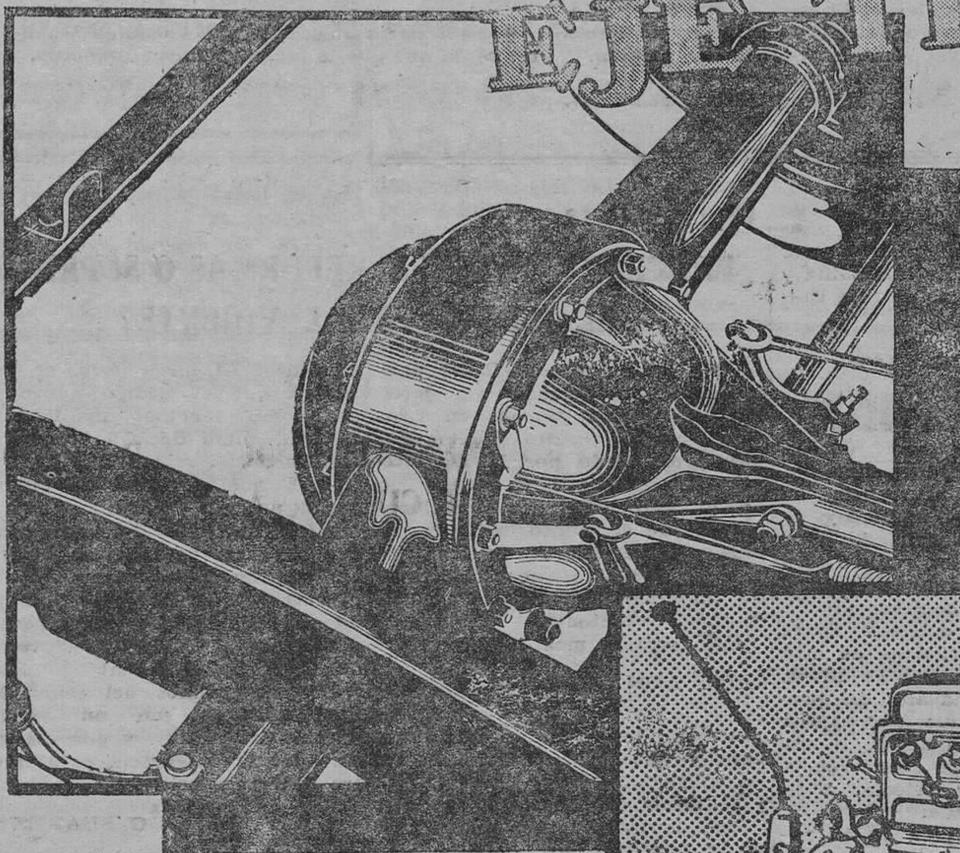
¡Ninguna persona debe de pasar sin admirar esta adquisición!

ENFERMO

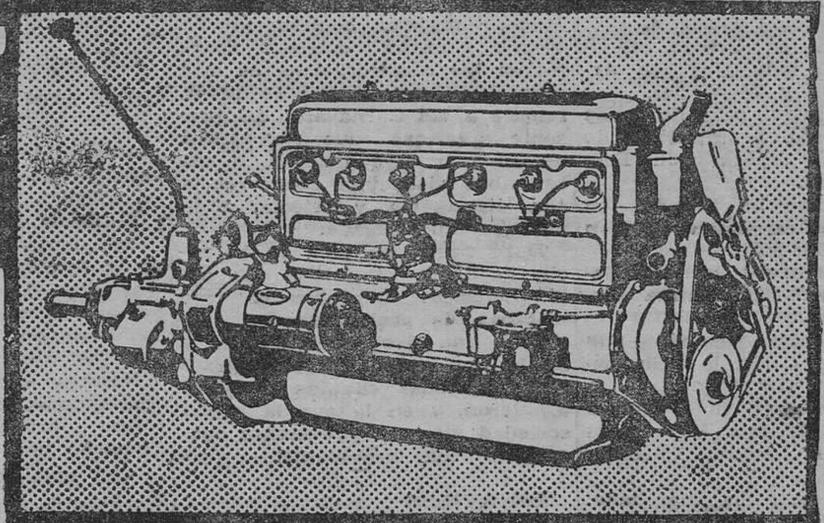
Se encuentra enfermo de algún cuidado el reputado doctor y estimado amigo nuestro don José María Jove Canella.

Mucho celebraríamos el comunicar pronto a nuestro lectores la mejoría de tan apreciable amigo.

30% Más Fuerte el nuevo EJE TRASERO



una de las características que destaca el Camión Chevrolet



Chevrolet ofrece tres modelos de chasis:

- 2 Toneladas (4 ms. entre ejes)
- 1 Tonelada (3,33 ms. entre ejes)
- 500 Kilos (2,77 ms. entre ejes)

Pregunte a cualquier persona que tenga experiencia de los transportes por camiones cuáles son los puntos que considera de primera importancia cuando tiene que elegir un camión. Le dirá que el motor y el eje trasero.

Los camiones Chevrolet se han distinguido siempre por la sólida construcción de su eje trasero. Sin embargo, en este nuevo modelo el eje trasero es 30 por 100 más fuerte, a prueba de cuestras, malas carreteras y caminos bacheados.

Ha sido el motor Chevrolet el que extendió la fama de Chevrolet entre los industriales españoles. Hoy en día el motor

Chevrolet de 6 cilindros sobrepasa con mucho cualquier motor de 4 cilindros, incluso su predecesor, en potencia, velocidad y rendimiento económico.

La desmultiplicación del eje trasero es tal, que el motor nunca funciona a excesiva velocidad. Desarrolla 40 H.P. (fuerza al freno) a 1.600 r. p. m., y 50 H.P. (fuerza al freno) a 2.600. Día tras día de labor dura, el Chevrolet sigue suministrando esta potencia con facilidad, suavidad y con el mínimo cuidado.

Pida al concesionario Chevrolet más próximo que le explique las ventajas de los tres nuevos chasis Chevrolet, y entérese de las facilidades de pago del Acceptance Division (G. M. A. C. Plan).

GENERAL MOTORS PENINSULAR, S. A. MADRID



CONCESIONARIOS
Oviedo: Florentino Menéndez.
Cimadevilla, 19.
Gijón: Felipe Alvarez Estrada.

TOS BRONQUITIS JARABE FAMEL ENFERMEDADES PECHO



VIAJES

Para la corte, donde pasará una temporada, salió el director de la Sucursal del Banco de España en esta capital, señor Conde.

—Para el mismo punto salieron ayer en el expreso, nuestro querido amigo don Alfredo Figaredo y su joven y bella esposa María Argüelles de la Campa.

—A bordo del "Moxique" era barcaron ayer en le Musel, con rumbo a la Habana, el notable barítono asturiano don Manuel Villa, acompañado de la bella destacada tiple María Marco, lo cuales actuarán en aquella capital ventajosamente contratados.

Lleven feliz viaje y en tierra cubanas les deseamos una encadenada serie de triunfos.

—Se encuentra en esta capital pasando una temporada don Cástor Cañedo.

—Para la corte ha marchado el presidente de la Cámara de Comercio, don Eustaquio Miranda.

—Saludamos ayer en esta capital a nuestro estimado amigo don Nicanor Figaredo.

—De la corte han regresado las bellas y distinguidas señoritas Lolina y Carmina de la Vega.

—Se encuentra pasando una temporada en sus posesiones de Acebo, el ex subsecretario del Trabajo don Juan Flórez y Posada Herrera, en compañía de sus familiares.

—Se encuentra pasando una temporada en Oviedo la bella señorita Mari-Nieves Guzmán.

—Saludamos en Oviedo al joven ingeniero industrial don Arturo González y Menéndez.

—Se encuentra pasando unos días en Oviedo, acompañado de su apreciable esposa, don Fernando Llavona.

—De la corte ha llegado don Augusto Ordóñez, conde de San Antolín de Sotillo.

—Para Valladolid ha marchado la bella señorita Juanita Diego Rodríguez.

—Se encuentra pasando una temporada en Gijón la bella señorita Carmen González.

—Saludamos ayer en Oviedo a don Cristóbal Méndez Vigo y su joven y bella esposa, Carmina González.

—Para la corte ha marchado, con el fin de pasar una larga temporada, la bella señorita Maruja Sanchis.

—Para la corte ha marchado el arquitecto don Julio Galán.

—Con dirección al mismo punto ha marchado ayer don Víctor Pumariega.

—Ha regresado de la corte el alcalde de Teverga, don Recaredo Argüelles.

—Se encuentra pasando una temporada en Oviedo la encantadora señorita de Pravia Juanita Gimén.

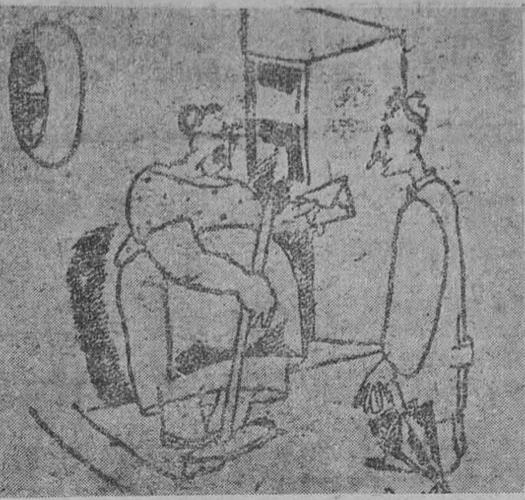
—Para León ha marchado el distinguido joven don Juan Antonio de Diego.

—De la corte ha regresado nuestra distinguida amiga y colaboradora de REGION doña Mercedes Barón de Arnaiz, acompañada de su hijo.



—Esta valla está toda torcida, caballero.
—¡Anda, pues es cierto! El caso es que la vi esta madrugada cuando volvía del "bar"; pero no quise hacer caso hasta ver cómo la veía por la mañana.

("Passing Show", Londres).



LA PORTERA ATENTA

—Esta carta llegó ayer, pero no es urgente: es de uno que le reclama dinero prestado.

BURSATILES

24 DE FEBRERO DE 1931
Facilitada por el Banco Español de Crédito

FONDOS PUBLICOS

4 por 100 Interior, S. F.	63,10
4 por 100 Exterior, S. F.	83,00
5 por 100 Amortizable, 1920..... Serie F.	91,00
5 por 100 id., 1917, S. F.	86,00
5 por 100 id., 1927, s. imp.	93,75
5 por 100 id., 1927, con impto. Serie F.	84,00
4 por 100 id., 1928, S. F.	84,75
Ferroviaria, 5 por 100 ...	98,25
Cédulas Hip. 4 por 100...	93,20
Cédulas 5 por 100, id., id.	100,60
Cédulas 6 por 100, id., id.	103,65

VALORES INDUSTRIALES

Acciones B. de España...	535,—
Id. B. Hipotecario España	440,—
Id. Banco Central	99,00
Id. B. Español de Crédito	365,—
Id. B. Hisp. Americano...	230,—
Id. Río de la Plata ...	158,—
Id. S. Hidroeléctrica Esp.	236,—
Chade	632,—
Id. Mengemor	23,—
Id. Alberche ordinarias...	90,—
Id. Eléctrica Madrileña...	—
Acciones Pref. Telefónica	109,25
Id. Ordinarias id.	134,50
Id. M. Riff (portador)...	524,—
Id. id. id. (nominativas)	475,—
Id. Duro-Felguera	93,75
Id. Comp. A. de Fósforos	—
Id. Comp. A. de Petróleos	123,—
Id. Comp. A. de Tabacos	—
Id. La Unión y El Fenix	480,—
Id. F. C. M. Z. y Alicante	419,50
Id. Metropolitano A. XIII	179,—
Id. F. C. Norte de España	487,—
Id. Comp. Mad. Tranvías	115,—
Id. Ordinarios Azucarera	72,—
Id. Comp. Esp. Petróleos	47,50
Id. U. Esp. de Explosivos	875,—
Obsl. Mieres, 6 por 100...	—
Azuc. 4 por 100, estamp.	—

MONEDA EXTRANJERA

Francos	33,80
Belgas	26,15
Francos Suizos	180,95
Libras	45,60
Liras	49,15
Dólares	9,38
Marcos	2,23
Escudos portugueses ...	—
Pesos argentinos	—

BOLSA DE BILBAO

Viesgos	740,—
Españolas	234,—
Ibéricas	860,—
Salto del Duero ...	430,—
Rif (nominativas) ...	490,—
Id. (portador)	515,—
Marítimas	200,—
Sota y Aznar ...	1020,—
Altos Hornos	163,—
Siderúrgicas	98,—
Navales (blancas)	108,—
Papeleras	187,50
Resinas	20,—
Explosivos	890,—



EN OVIEDO

Datos del Observatorio Meteorológico de la Universidad:

Presión local, 750,6; temperatura mínima, 4,6; máxima, 10,4; velocidad del viento 68; dirección, N. E.; lluvia en litros por metro cuadrado, 0.

El tiempo parece que tiende a mejorar. Durante el día de ayer lució el sol, del que supo aprovecharse la gente, viéndose las carreteras inmediatas a la población concurridísimas hasta el anochecer, que empezó a sentirse frío.

EN GIJON

Al fin, después de no sabemos cuántos días de lluvia continua, parece que el tiempo se afianza.

Ayer, por lo menos disfrutamos de un estupendo día. Limpio de nubes, de claro sol, convidaba a pasear. Y así se vieron de animales los muelles locales, sobre todo durante la tarde, y la Avenida de Rufo Rendueles.

A la noche, molestaba algo el Nordeste fresquito; pero fué un día primaveral impropio de esta época. Y aún nos pareciera mejor acostumbrados al régimen tormentoso que hemos venido padeciendo durante tanto tiempo. Que dure mucho es lo que cabe anhelar.

Una encuesta

¿PROCEDE MANTENER REFORMAS O SUPRIMIR EL CODIGO PENAL VIGENTE?

Nos hemos propuesto recoger la opinión de letrados en ejercicio en nuestra ciudad, en relación con el vigente Código Penal, promulgado por la Dictadura. REGION, por su ceta, no ha de decir nada, por el momento, ya que el asunto es de la exclusiva competencia de los juristas, y en esta encuesta hemos de limitarnos a recoger exclusivamente opiniones.

Hoy comenzamos la tarea:

DICE DON ALFONSO MUÑOZ DE DIEGO

Amplio despacho, de gusto severo y que da la apariencia de un taller.

El señor Muñoz de Diego nos acoge cariñosamente, y comienza a disculpar su opinión, ya que—dice—la empresa es digna de un estudio sereno y meditado, condensando concretamente todos los aspectos del problema.

Nosotros insistimos, y al final, conseguimos todo un hermoso informe sobre el asunto que a su despacho nos ha llevado.

—Mi opinión es que el Código vigente, el de la Dictadura, tiene cosas aprovechables, ya que en toda obra hay siempre algo bueno, y el actual Código ha sido redactado, si bien en un período de tiempo perentorio, por personas de amplia capacidad jurídica, que han hecho un Código moderno, acomodado a las circunstancias, e introduciendo en él muchas cosas de cuya utilidad nadie duda. Es, por lo tanto, absurdo el querer oponerse a ello, por el solo hecho de haber nacido en un estado anormal.

—Es que este aspecto—decimos nosotros—es el más importante, quizá de todo ello.

—No se me oculta la importancia de las circunstancias en que el Código fué hecho, por cuanto que para su promulgación debiera haber existido un período de legalidad, o sean, las Cortes; pero no ha de pasar también olvidado que el Código, respaldado por la solvencia de la Comisión que lo formó, tiene aplicaciones importantes y modernas. El señor Lafora ha publicado un hermoso estudio sobre él. D. Leopoldo Alas ha dado también en el Ateneo una conferencia muy documentada sobre el mismo asunto, así como el catedrático, señor Tejerina dió otra en el mismo Centro, una de las mejores que acaso haya pronunciado el señor aludido. Había anunciada también otra mía sobre el mismo tema, pero no sé por qué circunstancias fué suspendida.

—Luego usted cree que el Código actual debe refundirse?

—Ciertamente. El Código vigente debe refundirse con el de 1870, aprovechando cuanto tenga de innovación consciente y

científica. Al hacer esto, se procurará que el Código nuevo no sea, como el actual, una lista de Lotería, como decía el señor Pérez Bueno.

—¿Y qué situación se crearía en el período de transición?

—Eso no tiene dificultad alguna. Quedaría en la misma forma en que quedó mientras se hizo el actual, aplicando al reo la pena que más le favorezca, unas veces según el Código del 70 y otras, según el actual.

Nos despedimos del señor Muñoz de Diego con un efusivo apretón de manos, y con las gracias por la deferencia para nuestro interrogatorio.

DON ALFREDO SUAREZ

En plena calle de Uria, bajo las rutilaciones del sol, habíamos los dos. Tocamos todos los puntos. Surgieron en la conversación curiosos incidentes procesales. Y tocamos también, como era de rigor en nuestra conversación, el tema que ayer nos obsesionaba.

—¿...?

—Creo que el Código actual tiene cosas muy importantes y que deben ser conservadas. Por ejemplo, la aplicación de la pena condicional, que abarca dos años, en vez de uno que en el anterior se prescribía. Otra cosa interesante es la de conceputar como faltas y no delitos los hurtos inferiores a quinientas pesetas y no los de ciento, como se hacía en el anterior, de modo que por una cuestión de nula importancia, se desplazaban treinta o cuarenta individuos bien como testigos o como jurados, causando esto al Estado un gasto desproporcionado con el asunto.

—Pero habrá también sus lunares...

—Indudablemente; pero de una buena revisión y de un razonado estudio de refundición podría llegar a hacerse un Código muy bueno.

—El Colegio de Abogados ¿qué hará en relación con esto?

—Supongo que nos reuniremos y el asunto se tratará en esta reunión.

En este momento, un camión en plena calle de Uria entra por un escaparate haciendo los cristales añicos y rompiendo también el hilo de nuestra conversación.

PARA HOY

La encuesta continuará. Para hoy tenemos preparadas las opiniones de algunas otras personas relevantes en la Abogacía ovetense. De ellas daremos cuenta lo más concisamente posible, siguiendo la norma que nos hemos impuesto al iniciar estas consultas.

—Se halla restablecido de la dolencia que le retuvo en cama unos días, nuestro distinguido amigo don Faustino Luis de la Vallina y Argüelles, catedrático de esta Universidad.

UNA FIESTA EN GIJON

En Gijón, en uno de los principales hoteles, se celebró el pasado domingo un gran té-baile, que se vió honrado con una nutrida y selecta concurrencia, en la que figuraban gran número de personas de esta localidad.

Muchos farolillos. Muchas guirnaldas. Muchas máscaras. Muchas mujeres bonitas, mucha alegría, mucha música. Estas fueron las características de esta gran fiesta, con la que se dieron remate a los Carnavales del presente año, que tuvo por marco un salón en el que nunca, nunca se habrá visto una concurrencia tan distinguida y selecta, a la par que tan animada.

Duró hasta las diez de la noche dadas, y así y todo aún había músicos improvisados que trataban de prolongarla.

Fuó una fiesta inolvidable, y de la que guardarán muy grato recuerdo todas cuantas personas asistieron, y en la que la buena sociedad gijonesa y ovetense confraternizaron largamente.

EN AVILES

También la simpática villa de Avilés tuvo su despedida en honor del dios Momo y en uno de sus mejores hoteles se dió cita toda la buena sociedad, para pasar unas horas agradables y tomar el té.

La concurrencia fué extraordinaria, y en el precioso salón del hotel en cuestión, había familias de varios puntos de la provincia y muy en especial de Oviedo, que envió una nutrida y distinguida representación.

La Camuesco, orquesta indispensable en toda fiesta de sociedad, fué la encargada de amenizar el baile y de hacer gala de su siempre moderno repertorio.

En fin, magnífico epílogo de la temporada carnalera.

HISTORIAS PINTORESCAS

LAS DESDICHAS DE MELITON

"Melitón González" es un saladísimo escritor que ha hecho cosas magníficas, tales como el tratado de la Fumología, y ha escrito artículos desternillantes de risa.

Esta misma risa la quiso llevar a las tablas, y conformó una obra en la que la gracia era desternillante. Pero el público, por uno de esos azares tan frecuentes, y a veces razonadísimos, le dió por meterse con la obra y entró en un pateo de los más formidables que se recuerdan y que traen ahora a la memoria los ruidos de "Sin novedad en el frente".

Uno de los incondicionales de Melitón tuvo también la mala ocurrencia de gritar, apenas se había apaciguado algo el fragor de la tempestad:

—¡Que salga el autor!
Y de una butaca salió una voz de sochantre:
¡Hombre, sí! Que salga, porque esto no puede quedar así...